



ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafo 2º y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

1. Lugar y fecha

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del 08 de septiembre de 2014, se reúnen en la Sala de Juntas del tercer piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Calle Nueva York 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside este acto el Lic. Francisco Calzeta Ramos, Director de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios, facultado mediante oficio 4.3. 1102/2014, de fecha 05 de septiembre de 2014, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Asiste a este acto el Ing. Humberto Santillana Díaz, Testigo Social, designado por la Unidad Normativa de Contrataciones Públicas, mediante oficio No. UNCP/309/BMACP/0663/2014 de fecha 12 de agosto de 2014.

3. Motivo

Realizar la Segunda Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014, que tiene como objeto el otorgamiento de un contrato mixto de obra pública para elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

4. Fecha de visita al sitio de los trabajos

De conformidad con lo establecido en Licitación Pública Internacional No. LO-009000988-I55-2014 y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), las visitas al sitio de los trabajos se llevaron a cabo los días 20 y 22 de agosto de 2014.

5. Licitantes Asistentes

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley:

No.	LICITANTES
1.	ICA
2.	MITSUBISHI
3.	NACELE
4.	TEIXEIRA
5.	ALSTOM TRANSPORT MÉXICO S.A DE C.V.
6.	THALES



6. Aclaraciones de la Convocante a los Licitantes

Bases de Licitación

PROCESO DE LICITACIÓN

SEGUNDA, I).- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, 6º PÁRRAFO

Dice:

La documentación que deberá ser firmada por el LICITANTE en cada hoja es, EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS O PRESUPUESTO DE OBRA – Forma E-7 -, Carta Propuesta – FORMATO 06 -, y los PROGRAMAS solicitados en la base DÉCIMA TERCERA de esta CONVOCATORIA. EL LICITANTE a quien se le haya adjudicado el CONTRATO, previo a su formalización, deberá firmar la totalidad de la documentación que integre su propuesta.

Debe decir:

La documentación que deberá ser firmada por el LICITANTE en cada hoja es, EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS – Forma E-7, EL PRESUPUESTO DE OBRA – FORMATO PRESUPUESTO, Carta Propuesta – FORMATO CP -, y los PROGRAMAS solicitados en la base DÉCIMA TERCERA de esta CONVOCATORIA. EL LICITANTE a quien se le haya adjudicado el CONTRATO, previo a su formalización, deberá firmar la totalidad de la documentación que integre su propuesta.

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Dice:

CUARTA.- Conforme a lo establecido en los artículos 38 de LA LEY y 63, fracción II de EL REGLAMENTO, LA CONVOCANTE, para determinar la solvencia de las propuestas recibidas para su revisión detallada y evaluación, verificará que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en LA CONVOCATORIA, APLICARÁ EL MECANISMO DE PUNTOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA matriz base de puntos – FORMA 01 – respecto de la Propuesta Técnica, Anexo E-01 para la Propuesta Económica, mismos que forman parte de la CONVOCATORIA a la LICITACIÓN; los cuales contienen la calificación numérica que puede alcanzarse en los rubros y subrubros de la Propuesta Técnica y Económica que integra la propuesta de cada uno de los LICITANTES, y la forma en que deberá acreditar el cumplimiento de cada uno de los rubros y subrubros motivo de evaluación para obtener la puntuación indicada en cada uno de ellos, lo anterior, conforme a lo previsto en los lineamientos emitidos por la SFP.

Debe decir:

CUARTA.- Conforme a lo establecido en los artículos 38 de LA LEY y 63, fracción II de EL REGLAMENTO, LA CONVOCANTE, para determinar la solvencia de las propuestas recibidas para su revisión detallada y evaluación, verificará que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en LA CONVOCATORIA, aplicará el mecanismo de puntos conforme a lo establecido en la MATRIZ BASE DE PUNTOS – FORMA 01 – respecto de la Propuesta Técnica, Anexo E-01 "Propuesta Económica" y Anexo E-02 "Evaluación Económica", mismos que forman parte de la CONVOCATORIA a la LICITACIÓN; los cuales contienen la calificación numérica que puede alcanzarse en los rubros y subrubros de la Propuesta Técnica y Económica que integra la propuesta de cada uno de los LICITANTES, y la forma en que deberá acreditar el cumplimiento de cada uno de los rubros y subrubros motivo de evaluación para obtener la puntuación indicada en cada uno de ellos, lo anterior, conforme a lo previsto en los lineamientos emitidos por la SFP.

QUINTA

III. REQUISITOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA

3er párrafo

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



Dice:

En este apartado el LICITANTE: deberá presentar para demostrar que tiene la experiencia necesaria para desarrollar el proyecto, la construcción de infraestructura ferroviaria en el suministro y puesta en operación de trenes de alta velocidad incluyendo el subsistema de control, seguridad y comunicaciones, los documentos que acrediten su experiencia, de conformidad con el formato RCE. Los documentos que el CONVOCANTE aceptara para acreditar la experiencia serán; copia del certificado de terminación de obras; acta de recepción debidamente firmada por el contratante, o bien la caratula de los contratos con un extracto de los mismos donde se especifique el concepto de acreditación de la experiencia, los cuales deberán presentarse firmado por un apoderado de la compañía ante notario público.

Debe decir:

En este apartado el LICITANTE: deberá presentar para demostrar que tiene la experiencia necesaria para desarrollar el proyecto, la construcción de infraestructura ferroviaria en el suministro y puesta en operación de trenes de alta velocidad incluyendo el subsistema de control, seguridad y comunicaciones, los documentos que acrediten su experiencia, de conformidad con el formato RCE. Los documentos que el CONVOCANTE aceptara para acreditar la experiencia serán; copia del certificado de terminación de obras y/o acta de recepción debidamente firmada por el contratante y copia de los contratos para acreditar la experiencia.

FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

DÉCIMO TERCERA

14. Aspectos que debe incluir el PROYECTO EJECUTIVO

Dice:

5.- Material Móvil

Definición: Material móvil (trenes), con todos los sistemas que lleva asociados de comunicaciones y seguridad.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-005-MATERIAL MÓVIL.

Debe decir:

5.- Instalaciones ferroviarias

Definición: Son los dispositivos, los aparatos y los sistemas que permiten el servicio ferroviario y las edificaciones que los albergan.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-005-INSTALACIONES FERROVIARIAS-00.

Dice:

6.- Mantenimiento de Material Rodante

Definición: Planes y procedimientos de mantenimiento de trenes (material móvil), vía, catenaria e instalaciones ferroviarias.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-006-MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE.

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Debe decir:

6.- Material Rodante

Definición: Material móvil (trenes), con todos los sistemas que lleva asociados de comunicaciones y seguridad.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00

Dice:

7.- Talleres.

Definición: Es el lugar dónde se realiza el mantenimiento preventivo o correctivo de algún equipo, trenes, equipo electromecánico, electrónico, etc.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-007-TALLERES.

Debe decir:

7.- Mantenimiento de Material Rodante

Definición: Planes y procedimientos de mantenimiento de trenes (material móvil), vía, catenaria e instalaciones ferroviarias.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-007-MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE-00.

Dice:

8.- Normas y estándares de aplicación

Definición: Conjunto de reglas y especificaciones técnicas a seguir.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-008-NORMAS Y ESTÁNDARES DE APLICACIÓN.

Debe decir:

8.- Talleres.

Definición: Es el lugar donde se realiza el mantenimiento preventivo o correctivo de algún equipo, trenes, equipo electromecánico, electrónico, etc.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-008-TALLERES-00

Dice:

9.- Electromecanismos.

Handwritten signatures and marks in blue and black ink, including a large 'X' and various scribbles.



Definición: Son mecanismos que funcionan con electricidad y que se utilizan para transmitir y/o transformar fuerzas y/o movimientos desde un elemento motriz a un elemento conducido.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-009-ELECTROMEKANISMOS.

Debe decir:

9.- Operación y Mantenimiento

Definición: Es el acto de realizar y llevar a cabo lo necesario para mantener o reparar un equipo o dispositivo de forma de que éste pueda cumplir sus funciones.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00.

Dice:

10.- Instalaciones ferroviarias

Definición: Son los dispositivos, los aparatos y los sistemas que permiten el servicio ferroviario y las edificaciones que los albergan.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-010-INSTALACIONES FERROVIARIAS.

Debe decir:

10.- Normas y estándares de aplicación

Definición: Conjunto de reglas y especificaciones técnicas a seguir.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-010-NORMAS Y ESTÁNDARES DE APLICACIÓN-00.

Dice:

11.- Operación y Mantenimiento

Definición: Es el acto de realizar y llevar a cabo lo necesario para mantener o reparar un equipo o dispositivo de forma de que éste pueda cumplir sus funciones.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-011-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Debe decir:

11.- Electromecanismos.

[Handwritten signatures and marks in blue ink are scattered across the page, including a large 'X' on the right side and various initials and scribbles.]



Definición: Son mecanismos que funcionan con electricidad y que se utilizan para transmitir y/o transformar fuerzas y/o movimientos desde un elemento motriz a un elemento conducido.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-011-ELECTROMECHANISMOS.

Dice:

13. Carta de propuesta firmada en papel membretado por la empresa o de los integrantes del Consorcio en su caso. FORMATO 06

Debe decir:

13. Carta de propuesta firmada en papel membretado por la empresa o de los integrantes del consorcio en su caso. FORMATO CP

VIGÉSIMA SÉPTIMA

Se eliminan:

f) Los agentes económicos que participen en el Concurso están sujetos a las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Competencia Económica. En particular lo dispuesto en los artículos 53 y 128 de dicha ley, que prohíben todo contrato, convenio, arreglo o combinación entre competidores cuyo objeto o efecto sea establecer, concertar, coordinar posturas o la abstención en las licitaciones, concursos, subastas, almonedas públicas. Asimismo, la ley en comento faculta a la COFECE a imponer multas de hasta un millón quinientas mil veces el Salario Mínimo General vigente en el Distrito Federal, a quien incurra en esa práctica.

g) LOS LICITANTES deberán contar con la opinión favorable de la COFECE respecto de su participación en la LICITACIÓN. La opinión deberá de ser obtenida por lo menos 5 (cinco) días hábiles previos al acto de presentación y apertura de la Propuesta Técnica.

La CONVOCANTE informa que el día viernes 5 de septiembre del presente subió a Compranet la Forma 01 "Matriz de Calificación Técnica", Formato RCD "Relación Documentación", Anexo E-01 "Propuesta económica", Anexo E-02 "Evaluación Económica", Formato CP "Carta Propuesta", Formato Presupuesto "Presupuesto", Formato 07 "Programa de Transparencia", Formato 08 "Lineamientos OCDE", Formato EC "Carta de Confidencialidad", Anexo D "Modelo de Contrato", Anexo A "Liberación de Derecho de Vía", con esta información los licitantes ya disponen de la totalidad de la documentación relacionada en esta convocatoria para estar en posibilidades de elaborar sus propuestas técnicas y económicas.

7. Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes.

Se hace constar que en este acto los representantes de las empresas ICA, ALSTOM, CARSO, BOMBARDIER, INDRA, COCONAL, CRCC, hicieron entrega de preguntas adicionales el viernes 5 de septiembre, después de las 11:00 hrs., a lo que la CONVOCANTE respondió que las mismas serán contestadas en la tercera junta de aclaraciones, mismas que se relacionan a continuación:



EMPRESA	No. DE PREGUNTAS
ICA	36
ALSTOM	5
CARSO	25
BOMBARDIER	62
INDRA	53
COCONAL	5
CRCC	4

A continuación la Convocante procedió a dar lectura a las preguntas y respuestas de las empresas Thales México, ICA, Mitsubishi; Nacele, Alstom y Teixeira Duarte, que no fueron contestadas en la pasada junta de aclaraciones, y posteriormente SIEMENS, GIA Y CRCC enviadas vía correo electrónico y las que se reciben en este acto de acuerdo con lo siguiente:

Anexo	Licitante	No. de Preguntas
A	THALES MÉXICO	34
B	ICA	75
C	MITSUBISHI	1
D	NACELE	36
E	ALSTOM TRANSPORT MÉXICO S.A DE C.V.	17
F	TEIXEIRA	17
G	SIEMENS	20
H	GIA	8
I	CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION	3
	Total	211

8.- Final

Una vez respondidas las preguntas formuladas por los LICITANTES, se hace constar que la copia de la presente Acta y de sus anexos se pondrá a disposición de los participantes en la página de CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, y se informa que un ejemplar estará visible en el Centro Integral de Servicios de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicado en la Planta Baja del edificio localizado en Nueva York 115, C.P. 03810. Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, D.F., a partir de la fecha del acto y hasta cinco días hábiles posteriores a éste.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

(Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large 'X' and various scribbles)



Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Director de Programas, Licitaciones y
Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios

Lic. Francisco Calzeta Ramos

Subdirectora de Finanzas y Fideicomisos de
Proyectos Ferroviarios

Lic. Sandra Hernández Alvarado

Testigo Social

Ing. Humberto Santillana Díaz

DGTFM/Dirección Asuntos Legales

Lic. Ignacio A. Vidal Luna.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ALSTOM TRANSPORT MEXICO SA.
DE CV.

ALFREDO RODRIGUEZ VILLASANA

TEXEIRA DUARTE

AUGUSTO CANELAS

CHINA RAILWAY CONSTRUCTION
MEXICO

GLIAN WENLONG

CHINA COMMUNICATIONS
CONSTRUCTION COMPANY LTD

ING. PEDRO ZAMUDIO ABREA



PROMOTORA Y OPERADORA DE
INFRAESTRUCTURA SAB DE CV

CARLOS F. LOPEZ OSORIO

TRADECO INFRAESTRUCTURA SA
DE CV

ING. JOSE MAXIMILIANO GALINDO
CARROLA

MITSUBISHI ELECTRIC DE MEXICO
SA DE CV

PABLO LEDESMA VEGA

COCONAL, SAPI DE CV

ING. CRISTINA RODRIGUEZ
SELLARES

MEXICO COMPAÑIA CONSTRUCTORA
SA DE CV

ALEJANDRO PACHECO ORTEGA

PROYECTOS DISEÑO Y
MANTENIMIENTO SA DE CV

LUIS RAFAEL LUNA PEREZ

PROMOTORA Y DESARROLLADORA
MEXICANA SA DE CV

GUSTAVO HERNANDEZ VARGAS

ACTICA GRUPO ICA

JAVIER SANTA CRUZ

NACELE DE RL. DE CV.

MARIO JIMENEZ HERNANDEZ

FCC CONSTRUCCION S.A

RAY ALDAIR FABILA VELASCO

SACYR CONSTRUCTION MEXICO SA.
DE CV.

GUSTAVO ZAMORA

CONSTRUCTORA DE PROYECTOS
VIALES DE MEXICO SA DE CV

ING. JUAN J. DE LOS SANTOS B.



CONSTRUCCIONES Y AUXILIARES
DE FERROCARRILES SA

DR. ROMAN ARAGON GOMEZ

OPERADORA CICSA SA DE CV

ING. JOEL JORGE RAMOS

CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA
GIA + A, SA DE CV

ING. ALAN ROMAN ROCHA BURGOS
OMAR

IMPULSORA TLAXCALTECA DE
INDUSTRIAS SA DE CV

ING. ALFONSO SERVIN MENDEZ

INGENIEROS EN MANTENIMIENTO
APLICADO SA DE CV

ING. OSCAR HERNANDEZ DAVALOS

INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS
(ICA) SA DE CV

ING. EDUARDO HERNANDEZ
MARTINEZ

INDRA SISTEMAS MEXICO

ANGEL H. GONZALEZ

COMSA SA DE CV

ING. MARTIN EDUARDO JUAREZ PEREZ

INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE
CONTRATOS IAC

ING. SERGIO M. MARQUEZ VALENZUELA

SIEMENS SA DE CV

JASSIBI RAMIREZ SUASTE

CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES
SA DE CV

ING. ALEJANDRO PEREZ RAMIREZ

FERROVIAS DEL BAJIO SA DE CV

ING. RODRIGO DE LA FUENTE
RIVERA



TRANSCONSULSA DE CV

ING. OSCAR BOSQUEZ BRISEÑO

BOMBARDIER

LIC. ALFREDO NOLASCO MEZA

El presente apartado de firmas corresponde al acta relativa a la Primera Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional No. LO-009000988-I55-2014

[Handwritten signatures in blue ink]

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTESSecretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 8 de Septiembre 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**REGISTRO DE LICITANTE**

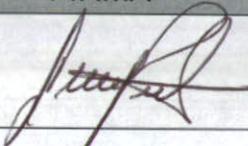
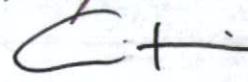
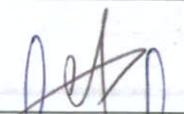
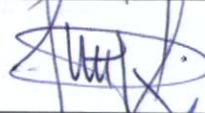
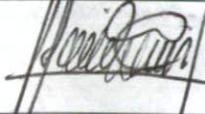
Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
ALSTOM TRANSPORT MEXICO, S.A. DE C.V.	ALFREDO RODRIGUEZ VILLASANA		(55) 11010834	ALFREDO.RODRIGUEZ@TRANSPORT.ALSTOM.COM
CRCO CHINA RAILWAY CONSTRUCTION	México GUAN WENLONG		(55) 2969 3769	WUHAOSONG@CRCO.CN Guanwenlong@CRCO.CN
TEIXEIRA DUARTE	AUGUSTO CAVELAS		+52 55 34781867	acc@teixeiraduarte.pt
China Communications Construction Company LTD	Pedro Zamudio Abreu		52 55 52083500	pzemudio@checlatin.com
PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA SAB de CV	CARLOS F. LOPEZ OSORIO		(01-55) 27 89 0239	carloslopez@pinfra.com.mx
TRADECO INFRAESTRUCTURA S.A. de C.V.	Ing. Jose Maximiliano Galindo Carrola		(55) 54 82 7600	jose.galindo@tradeco.com.mx

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

REGISTRO DE LICITANTE

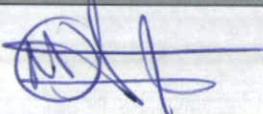
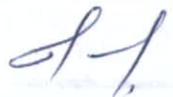
Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
MITSUBISHI ELECTRIC DE MEXICO.	Ing. PABLO LERESMA VEGA		9171-7678	pleresma@melco.com.mx
COCONAL SAPI. de C.V.	Ing. Cristina Rodríguez Salazar		54-490530	crodriguez@coconal.com
México Compañía Constructora SA de CV	Arq. Alejandro Pacheco Ortega		1103-5053	alejandro.pacheco@mci.gmexico.com
PROYECTOS DISEÑO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.	LUIS RAFAEL LUNA PEREZ		58775859	rafael.lunaperez@guaf.com
Vitransjara y Desarrollo Mexicano SA de CV	Gustavo Hernandez Vargas		51477284	ghernandez@produmex.com
ACTICA (GRUPO ICA)	Javier Santa Cruz		5562709000	javier.santacruz@actica.com.mx

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

REGISTRO DE LICITANTE

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Nacele S de R.L de C.V.	Mario Jiménez Hernández		55-53-95-10-77	mjimenezh@nacele.com.mx
Fcc Construcción SA.	Ray Aldair Fabila Velasco		5535517111	aldair.fabila@fccmex.com.
SACYR CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO S.A. de C.V.	GUSTAVO ZAMORA BOSNABAN		55318162	TECNICO.SACYR@gs1100-com.mx
CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO S.A. de C.V.	Jng. Juan De los Santos B.			jsantos@ohl.com.mx
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.	Dr. Román Aragón Gómez		56883531	roman.aragon@cafmx.com
Indra Sistemas Mexico	Angel H. Gonzalez		5533755635	ahgonzalez@indracompany.com

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTESSecretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 8 de Septiembre 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**REGISTRO DE LICITANTE**

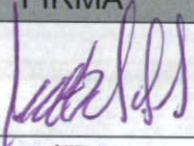
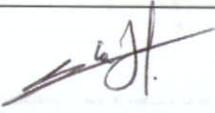
Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
OPERADORA CICSA, SA DE CV.	ING JOSE JORGE RAMOS CORDERO		5249 8929	jordamos@cicsa. com.mx
COMSA S.A.U.	ing. Martín Eduardo Juárez Pérez		4973 8000	martineduardajuarez@ comsaente.com.
Constructora y Edificadora GIATA, S.A de C.V.	Ing. Alan Omar Rocha Burgos		5524387313	alan.rocha@gia.mx
Ingeniería en Administración de contratos IAC	Ing. Sergio M. Márquez Valenzuela		5539019670	sergio.marquez@ iacmexico.com
Impulsora Tlaxolteca de Industrias SA de CV.	Ing. Alfonso Sarín		15 00 85 00	alfonso.sarin@itisa.com.mx.
Siemens SA de CV	Jassibi Ramírez Suaste		5549408936	jassibi.suaste@siemens.com.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

REGISTRO DE LICITANTE

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
INGENIEROS EN MANTENIMIENTO APLEUDO S.A. DE C.V.	ING. OSCAR HERNANDEZ DÁVALOS		55-43-66-26	oscar.hernandez@ imasoluciones.com.mx
CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES S.A. DE C.V.	ING. ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ		82729991 EXT-7164	alejandro.pérez @ica.mx
Ingenieros Civiles Asociados S.A. de C.V.	Ing. Eduardo Hernandez Martinez		52 27 99 91 Ext - 1637	eduardo.hernandezm@ica.mx
Ferrovias del Bajío S.A. de C.V.	Ing. Rodrigo De la Fuente Rivera		(444) 823-03-34	rdelaFuente@ferroviasdelbajio.com
Transconbit SA de CV	Ing Oscar Boquez Bridero		5510686025	oscar.boquez@transconbit .com.mx



LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

REPRESENTANTES DE LA SCT

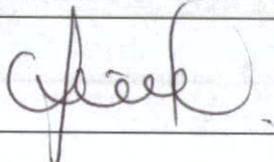
Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Bombardier	Alfredo Nolasco M		50937763	alfred.nolasco@mx.transport-bombardier.com
NEWAS S.A.	Alejandro Muñoz Comonfort		55262310	alejandro.muñoz@neway.pl

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

REGISTRO DE OBSERVADORES

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
* TEIXEIRA DUARTE, ENGENHARIA E CONSTRUÇÕES, S.A.	NUNO PINTO			mp@teixeiraduarte.pt
Ingenieria y Economía del Transporte SA.	Verónica Miranda Vargas		5547 1110	veronica.miranda@necomex.mx

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTESSecretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 8 de Septiembre 2014.

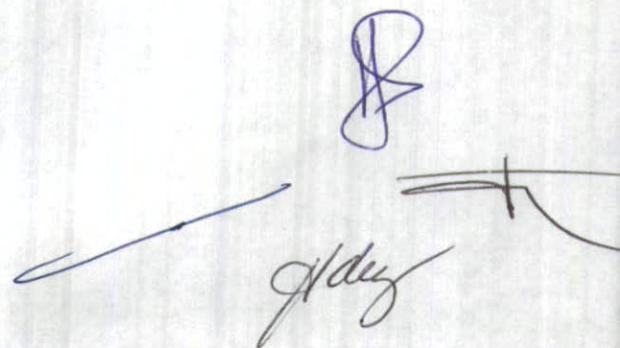
Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**REGISTRO DE REPRESENTA DE LA SCT**

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
DGTFFM/DAL	Lic Ignacio A VIDAL LUNA		19046	ignacio.vidal@sct.gob.mx
SFP.C.T.S	Jorge Humberto Santillana S7112		53407840	hsd-cordin@grupo-sacmag.com.mx
DGTFFM/SCT	Sandra Hernández Alvarado		50116503	shernaal@sct.gob.mx
DGTFFM/SCT	Imreco Celso Romo		50116480	rcelso@sct.gob.mx

ANEXO A



Handwritten signature and initials in blue ink, including a stylized symbol above the signature.

THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso
Colonia Los Morales
C.P. 11510 México D.F.
Tél. : +52 (55) 21 22 28 90
Fax : +52 (55) 55 57 16 38

**Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la
Reanudación de la Primera Junta de Aclaraciones
a celebrarse el 04 de Septiembre de 2014**

Formato JA

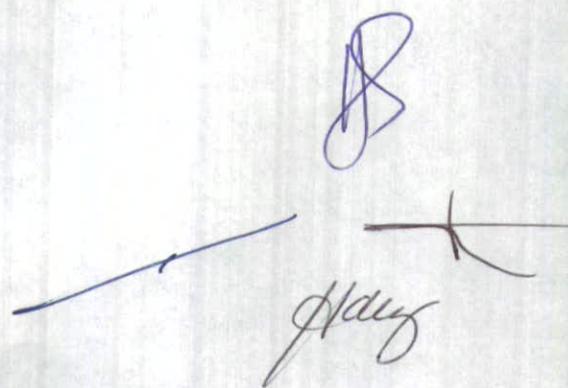
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Nueva York No. 115, piso 3. Colonia Nápoles,
Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, México, D.F.**

Presente.

**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
México D.F. a 02 de Septiembre de 2014**

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No LO-009000988-155-2014, para EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Licitante: Thales Mexico, S.A. de C.V.



THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso
 Colonia Los Morales
 C.P. 11510 México D.F.
 Tél. : +52 (55) 21 22 28 90
 Fax : +52 (55) 55 57 16 38

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuestas
1	General	Favor de confirmar que la responsabilidad total y acumulativa del LICITANTE, por cualquier daño o perjuicio causado a cualquier tercero, está limitada al monto pagado por la CONVOCANTE.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
2	General	Favor de confirmar que ninguna de las partes será, para efectos de la presente convocatoria y del contrato respectivo, responsable por daños indirectos y consecuenciales	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
3	Presentación y apertura de propuestas I) Presentación y apertura de propuestas. Hoja 13	Tomando en consideración el volumen y la complejidad que implica la elaboración de la propuesta técnica, económica y documentos adicionales, solicitamos atentamente se difiera la entrega y apertura de las propuestas en 120 días.	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los licitantes. Sin embargo, hasta en tanto deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.
4	General	Favor de confirmar que la validez de la oferta terminará el día en el que se dé a conocer el fallo	Sujetarse a lo establecido en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso II), párrafo cuarto; Base SEGUNDA, apartado C, inciso I, párrafo décimo, fojas 14, 15 y 16 de la Convocatoria, así como lo establecido en la LOPSRM y su Reglamento.
5	Modelo de Contrato	Favor de considerar incluir la cláusula arbitral para resolución de conflictos.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
6	Convocatoria y documentación adicional	Favor de especificar el orden de prelación de los documentos en caso de contradicciones.	Favor de replantear la pregunta. Es confusa.
7	III. Requisitos para acreditar la experiencia técnica	Favor de confirmar que el Licitante, puede acreditar experiencia mediante la entrega de copias simples de los contratos relacionados con obras similares testando, en su caso, aquellos datos y cantidades sensibles.	Sujetarse a lo establecido en las Bases PRIMERA, párrafo cuarto; y Quinta, apartado III, fojas 7, 20, 21 y 22 respectivamente, de la CONVOCATORIA.
8	Contratos	Favor de confirmar si se celebrarán contratos separados para el contrato de obra a precio alzado y otro para el de precios unitarios	No se confirma. Se trata de un solo contrato mixto, como se establece en el punto 3 "Objeto de la LICITACIÓN", foja 1 de la CONVOCATORIA, y el cuál está disponible en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre de 2014.

THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso
 Colonia Los Morales
 C.P. 11510 México D.F.
 Tél. : +52 (55) 21 22 28 90
 Fax : +52 (55) 55 57 16 38

9	Contratos	Favor de aclarar si un mismo licitante firmará, en caso de ser adjudicado, los dos contratos de obra, es decir, el de precio alzado y el de precio unitario.	Se trata de un solo contrato mixto, como se establece en el punto 3 "Objeto de la LICITACIÓN", foja 1 de la Convocatoria, y el cuál está disponible en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre de 2014.
10	Convocatoria, Pag. 1	Considerando la complejidad del Proyecto, por este medio sugerimos que el plazo para entrega de proposiciones sea de al menos cuatro (4) meses; lo anterior con base en los estándares internacionales y en el hecho de que algunos documentos se tendrán que traducir al idioma Español y otros tendrán que ser Apostillados.	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los licitantes. Sin embargo, hasta en tanto deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.
11	Convocatoria. Pág. 26 Subcontratación	Favor de confirmar que, de manera adicional a lo listado por la Convocante, será factible subcontratar los trabajos de subsistema de control (señalización), seguridad y comunicaciones	Favor de remitirse a la Base OCTAVA de la CONVOCATORIA.
12	Convocatoria. Pág. 26 Subcontratación	Favor e confirmar si es factible acreditar los CV del personal a través de una filial o entidades del mismo grupo.	El personal deberá considerarse dentro del organigrama y su experiencia deberá ser afín a los trabajos solicitados en esta CONVOCATORIA.
13	CONVOCATORIA PROPUESTA TÉCNICA	¿Es necesario demostrar la experiencia y capacidad técnica y económica de las empresas subcontratadas a pesar de que éstas no sean personas físicas o MYPYMES?	Deberá estarse a lo dispuesto en la Base QUINTA, apartado III, primer párrafo, foja 20 de la CONVOCATORIA.
14	CONVOCATORIA A	Rogamos se especifique los requisitos en cuanto al periodo de duración y alcance del mantenimiento y la operación.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
15	FECHAS, PLAZOS Y MONTOS AUTORIZADOS	Favor de confirmar qué conceptos o partidas fueron autorizados en oficio de liberación de inversión en referencia a la licitación pública No. LO-009000988-I55-2014	Se está recabando dicha información. Una vez que esté disponible se hará del conocimiento de los LICITANTES.
16	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD: QUINTA	Por favor confirmar que en caso subcontratar a empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial, es aplicable a la licitante la experiencia capacidad	Deberá estarse a lo dispuesto en la Base OCTAVA, tercer párrafo, foja 26 de la CONVOCATORIA.

THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso
 Colonia Los Morales
 C.P. 11510 México D.F.
 Tél. : +52 (55) 21 22 28 90
 Fax : +52 (55) 55 57 16 38

		técnica etc, del resto de entidades pertenecientes al mismo grupo empresarial y que serán subcontratadas para la licitación por dicha licitante.	
17	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. II) FALLO	En el párrafo referido a las Garantías de cumplimiento, por favor confirmar si se determinan recepciones parciales; ¿Existe la posibilidad de liberaciones parciales es de la Garantía de Cumplimiento del 20%?	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
18	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. II) FALLO	En el párrafo referido a las Garantías de cumplimiento y Anticipo, y en el caso de la presentación de la oferta por parte de un Consorcio, Por favor confirmar, si se pueden presentar dichas garantías de forma separada; o si por el contrario deben ser presentados de forma conjunta.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
19	FORMA DE PAGO. DÉCIMA PRIMERA	Por favor confirmar, si en una estructura Consorcial, cada uno de los miembros del Consorcio podrán facturar y cobrar de forma separada.	Ajustarse a lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la LOPSRM.
20	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD. 3).C)	Por favor confirmar que en la sentencia "En el caso de proposiciones presentadas en forma conjuntas o en grupo, se sumarán los CNT, AC, PC, AT y PT, para cumplir con los parámetros señalados en los incisos anteriores"; se refiere a la suma en función de los porcentajes de participación en la licitación de cada uno de los miembros de esa agrupación.	Atender a la literalidad de la Base QUINTA, apartado IV, fojas 22 y 23 de la CONVOCATORIA.
21	REQUISITOS ADICIONALES.	En el párrafo que se refiere a la revisión de costos y actualización de precios dónde se refiere a la Ley de Obras Públicas y Servicios; por favor, determinar cual de los 3 métodos de la citada ley Art 17, aplicaría a este contrato. Si fuera la fracción 3; ¿Cuál sería el peso (porcentaje sobre el total) de cada elemento de Coste Directo en el cálculo?	Favor de reformular su pregunta. El Artículo 17 de la LOPSRM no contempla el supuesto referido por la empresa.
22		Aunque en la Licitación Pública no aparece ; de acuerdo con el Art.242 de la Ley de Obras Públicas y Servicios, se establece que:	Revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.

		<p>"El Inversionista contratista deberá contratar los seguros, coberturas y garantías que prevean las partes en el propio contrato para hacer frente a riesgos que, de materializarse, impedirían la ejecución de la obra, su puesta en marcha, mantenimiento u operación".</p> <p>Por favor indicar que seguros y coberturas son necesarios en este contrato.</p>	
23	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿En qué fecha estarán disponibles los documentos relativos a las especificaciones técnicas para los licitantes?	Estos documentos ya fueron entregados en la primera junta de aclaraciones y se encuentran disponibles en las oficinas de la CONVOCANTE.
24	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor aclarar cuál es la norma videografía que aplica en los puestos de operador de señalización (Local y Central)	Favor de replantear la pregunta.
25	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor aclarar que reglas de señalización y reglas de sistema ETCS aplican.	El anteproyecto se considera una referencia para el licitante, no obstante será el ofertante el que proponga las soluciones técnicas en cada caso.
26	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor confirmar que el sistema ETCS debe cumplir con el estándar UNISIG actual.	Se indica en el documento "Estudios de pre-inversión y estudios complementarios para la elaboración del proyecto ejecutivo de tren de pasajeros México-Querétaro" (pág. 32) que "para el diseño del trazado se han seguido las recomendaciones de la Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC), así como las Especificaciones Técnicas de Interoperabilidad..." El anteproyecto se considera una referencia para el licitante, no obstante será el ofertante el que proponga las soluciones técnicas en cada caso.
27	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor detallar el tipo de desvíos por cada desvío que se tiene previsto (radio, velocidad desviada...)	Será el ofertante el que proponga las soluciones técnicas en cada caso, siempre cumpliendo los lineamientos especificados en los términos de referencia.
28	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor aclarar cuantos trenes equipados con ETCS van a circular simultáneamente en la línea.	Cada licitante, en función de las características de su Plan de Operación, obtendrá un valor determinado. Es tarea del LICITANTE.
29	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor detallar gradientes por sección de la línea.	Para la realización de esta oferta es suficiente la información suministrada en el anteproyecto. El ganador de la LICITACIÓN, para poder cumplir con los plazos y alcances establecidos en la

THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso
 Colonia Los Morales
 C.P. 11510 México D.F.
 Tél. : +52 (55) 21 22 28 90
 Fax : +52 (55) 55 57 16 38

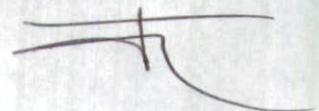
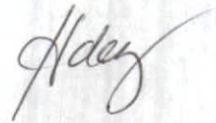
			licitación, deberá realizar un proyecto ejecutivo con base en el anteproyecto, según las indicaciones que reciba de la SCT.
30	GARANTÍAS	Se indica que "el periodo de garantía se establecerá según los parámetros legales y constará en el contrato". Favor aclarar dichos parámetros legales.	Revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
31	EP GARANTÍAS	Favor confirmar que el periodo de garantía requerido para los sistemas ferroviarios, de telecomunicaciones, centro de control y boletaje	El LICITADOR debe garantizar la operatividad y el correcto mantenimiento de cada uno de ellos durante todo el periodo de validez del contrato.
32	SISTEMA FERROVIARIO.	Confirmar que si se requiere funcionalidad ATO para el material de vía.	Será el ofertante el que proponga las soluciones técnicas en cada caso, siempre cumpliendo los lineamientos especificados en los términos de referencia.
33	CONVOCATORIA A	Rogamos se confirme si el Licitante puede proponer solución técnica considerando desviaciones a la bases de la presente licitación sin perjuicio del Licitante en cuanto a evaluación técnica.	No. Se tienen que apegar a lo establecido a las bases.
34	CONVOCATORIA A	Favor de confirmar la velocidad máxima exigida al material rodante.	Referirse a lo establecido en el apartado 2.5 Velocidad Máxima del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00. Los LICITANTES determinarán en su oferta el valor de la velocidad máxima ofertada, que podría alcanzar hasta 350 km/h, si los LICITANTES disponen de la tecnología adecuada. No se admitirán ofertas con velocidad máxima menor de 300 km/h. En las presentes Condiciones Técnicas se considera, a efectos de definición de las prestaciones, una velocidad de 320 km/h, que se denomina en adelante simplemente como "velocidad de referencia".

Protesto lo necesario

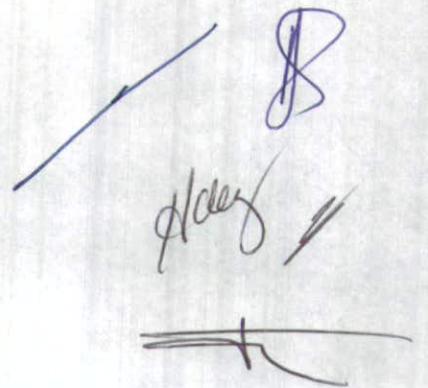
THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso
Colonia Los Morales
C.P. 11510 México D.F.
Tél. : +52 (55) 21 22 28 90
Fax : +52 (55) 55 57 16 38

Jesús Muñoz Esteban
Director de Transporte



ANEXO B

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'B' and some illegible characters, with a horizontal line underneath.



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-155-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

Licitante: Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.

Solicitud de Aclaraciones para la reanudación a la 1ª Junta de Aclaraciones

REPREGUNTAS

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Favor de considerar la siguiente pregunta, la cual fue enviada por correo el 29 de agosto y no se integró a la 1ª Junta de Aclaraciones	Capacitación inicial y repetida? a. ¿De qué manera confirmará la autoridad que los operadores y el personal de mantenimiento y otras áreas cuenta con el perfil adecuado? b. Más allá de los manuales y las horas de entrenamiento, ¿De qué manera confirmará la autoridad que los trabajadores han adquirido las competencias necesarias para entregar el servicio que se espera?	Favor de remitirse en la forma 01, Matriz de Calificación Técnica, que se puso a disposición de todos los Licitantes a partir del 5 de septiembre de 2014 en el sistema COMPRANET.
2	Favor de considerar la siguiente pregunta, la cual fue enviada por correo el 29 de agosto y no se integró a la 1ª Junta de Aclaraciones	Estudios de Averías y Simulacros a. Por favor definir: Acontecimiento peligroso. b. ¿Que tipo de eventos deberá incluir el Licitante en este rubro?	A) Acontecimiento peligroso es cualquier alteración del servicio que pueda tener consecuencias sobre la salud de los viajeros o del personal, ó genere averías relevantes sobre el material móvil o las instalaciones. B) Aquellos que considere críticos en su análisis de riesgos de operación del sistema ferroviario.
3	Favor de considerar la siguiente pregunta, la cual fue enviada por correo el 29 de agosto y no se integró a la 1ª Junta de Aclaraciones	Responsabilidades en el Entorno de las Instalaciones: a. Se solicita atentamente definir el significado de "coadyuvar" en la solución de eventos o conflictos. a. ¿Cuál sería el alcance del licitante ó la responsabilidad del mismo?	a) La SCT contribuirá en la medida posible dentro del marco de su competencia y atribuciones que establecen las Leyes, al logro o realización de una actividad específica, relacionada con la presente LICITACIÓN. b) Revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
4	Favor de considerar la siguiente pregunta, la cual fue enviada por correo el 29 de agosto y no se integró a la 1ª Junta de Aclaraciones	1. Horario Comercial a. Primer párrafo página 6 no viene el anexo referido, por favor especificar ¿cuál es el anexo? y confirmar que está en los documentos entregados. b. En lo referente a que la dependencia ¿podrá modificar o ajustar los horarios y frecuencias? originalmente establecidas en estas bases, podría definir.	Favor de remitirse al modelo de CONTRATO, que se puso a disposición de todos los Licitantes a partir del 5 de septiembre de 2014 en el sistema COMPRANET.

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

		<p>¿Cuál será el protocolo para cambio de horarios?</p> <p>¿Qué garantías financieras, económicas o fiscales tendrá el licitante en caso de que estos cambios afecten las proyecciones financieras planteadas inicialmente?</p>	
5	Bases de licitación, Favor de considerar la siguiente pregunta, la cual fue enviada por correo el 29 de agosto y no se integró a la 1ª Junta de Aclaraciones	Solicitamos atentamente se otorgue una prórroga para la entrega de la propuesta de por lo menos 120 días , dada la complejidad del proyecto, con el objetivo de analizar la información que se ha entregado y la que este por entregarse.	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los LICITANTES. Sin embargo, hasta en tanto deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.
6	Información proporcionada en el CD 01 Planos	Solicitamos atentamente se proporcione los planos en formato DWG	Se analizará su solicitud, y en breve se informará a los LICITANTES.
7	Información proporcionada en CD del 01 de Septiembre, en la 1er Junta de Aclaraciones. Catálogo de Conceptos	Solicitamos atentamente se proporcione el catálogo de conceptos entregado en la 1er junta de aclaraciones en formato Excel.	Se analizará su solicitud, y en breve se informará a los LICITANTES.
8	General	Solicitamos se programe una junta de aclaraciones posterior a la entrega de los mayor parte de los documentos pendientes por aclarar o compartir, tales como Formatos, Matriz de Evaluación de Puntos, Método de Evaluación de Propuestas, Modelo de Contrato, etc. y que se puedan plantear preguntas de esa información	El día 11 de septiembre del 2014, a las 11.00 hrs., se llevará a cabo una Junta adicional de Aclaraciones (tercera) a las señaladas en la CONVOCATORIA.
9	Operación	¿Cómo la SCT garantizara la equidad con la negociación por parte del concesionario CAF en el proceso del Proyecto México-Querétaro siendo que el concesionario está participando en la licitación?	La CONVOCANTE desarrollará el presente procedimiento de LICITACIÓN así como cualquier acto relacionado, con estricto apego a los principios de: (1) igualdad de condiciones de los participantes, (2) economía, (3) celeridad, (4) eficacia, (5) legalidad, (6) publicidad y (7) buena fe, contenidos en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código Civil Federal de aplicación supletoria a la LOPSRM y su Reglamento. Así mismo ya se entregó la información de compatibilidad en la continuación de la Primera Junta de Aclaraciones.
10	Operación	¿Solicitamos a la Convocante el título de propiedad del Tren Suburbano para poder evaluar las características de operación?	De conformidad con el Código Civil Federal y la Ley Federal de Procedimientos Administrativos y Aplicación Supletoria a la LOPSRM, se entregará dicha información al LICITANTE previo pago de Derechos que realice por su expedición, toda vez que esta información es pública.
11	Operación	¿Cómo la SCT garantizara la equidad con la negociación por parte del concesionario CAF en el proceso del Proyecto México-Querétaro siendo que el concesionario está participando en la licitación?, Mismas garantías?	Contestada en la pregunta 9.

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

12	Operación	¿Solicitamos a la SCT nos proporcione el Plan de Inversión de concesión del tramo de Buenavista a Cuautitlan y el titulo de propiedad del Tren Suburbano?	Tratándose de información reservada, ésta no se entregará, por lo que respecta a la información de carácter público, de conformidad con el Código Civil Federal y la Ley Federal de Procedimientos Administrativos y Aplicación Supletoria a la LOPSRM, se entregará dicha información al LICITANTE previo pago de Derechos que realice por su expedición.
13	Operación	¿Cómo va a remunerar CAF y cual otro prestador de servicios, ya sea de transporte, por el uso de la infraestructura de construya el licitante el licitante ganador, en particular por la vía de Cuautitlan – Huehuetoca?	Referirse al Modelo de CONTRATO, que está a disposición en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre del 2014.
14	Operación	¿El Tren Suburbano le paga derechos al concesionario Kansas City, podría explicar cómo se va a gestionar la operación del Tren Suburbano y como se va relacionar con este concesionario	Esto se definirá a través de los Convenios de Colaboración, Apoyo y Coexistencia del Derecho de Vía entre las concesionarias, y la SCT.
15	Operación	Hay un formato en particular para presentar la oferta de operación & mantenimiento, como puede ser: 1) Pesos por kilómetro recorrido 2) Pesos por pasajero transportado 3) Pesos por número de asiento ocupados 4) Pesos por clases de servicio (Preferente o turística)	El LICITANTE debe elaborar una oferta capaz de satisfacer la demanda contemplada, cumpliendo los criterios establecidos en el punto 15 sobre eficiencia del servicio. El resto de parámetros que el LICITANTE aporte en su oferta puede incrementar el valor de la misma en función de su eficiencia.
16	Operación	¿Con respecto a la construcción, sobre que ley se aplicara la obra, si es la de servicios o la de obras públicas? Por de confirmar.	Bajo la LOPSRM y su Reglamento.
17	En la 1ª Junta de Aclaraciones, Documentación Distinta a la Propuesta, Numeral 6, pag. 02	En la 1ª Junta de Aclaraciones, Numeral 6 se indica FORMATO DOMICILIO, el cual no ha sido entregado. Solicitamos atentamente la entrega de dicho formato	Está a disposición de los LICITANTES en las Oficinas de la Convocante desde la Segunda visita al sitio.
18	En la 1ª Junta de Aclaraciones, Numeral 6, pag. 02	En la 1ª Junta de Aclaraciones, Numeral 6 se indica FORMATO FACULTADES, el cual no ha sido entregado. Solicitamos atentamente la entrega de dicho formato	Está a disposición de los LICITANTES en las Oficinas de la Convocante desde la Segunda visita al sitio.
19	Catálogo de conceptos	Favor de aclarar ¿cómo serán pagados los trabajos indicados en el catálogo de conceptos con unidad LOTE?	Por Unidad de obra terminada.
20	A la respuesta No. 6 de la empresa FCC	Referente a la fecha de inicio y términos de los trabajos, se responde que deberemos ajustarnos a las Bases y TDR, solicitamos nuevamente se indique fecha	En la Base NOVENA "fechas y plazos", foja 27 de la CONVOCATORIA, se especifica con toda claridad las fechas estimadas de inicio y término de los trabajos, así como en el modelo de CONTRATO que está a disposición de los



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

		de inicio y termino, dado que esta información no es clara en ninguno de los documentos señalados y es de gran importancia contar con esta información.	LICITANTES en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre.
21	A la respuesta No. 4 de la empresa CARSO	La respuesta a la pregunta 4 de la empresa CARSO dice que el Laboratorio deberá estar certificado por la SCT, sin embargo al preguntas es, <u>Confirmar el número</u> de Jefes de Laboratorio y número de Laboratoristas que se deberán de considerar? Favor de aclarar	Referirse a la Base QUINTA apartado V, incisos a y b fojas 23 y 24 de la CONVOCATORIA.
22	A la respuesta No. 5 de la empresa CARSO	La respuesta a la pregunta 5 de la empresa CARSO dice que el Laboratorio deberá estar certificado por la SCT, sin embargo al preguntas es, <u>Confirmar el cuantas obras similares</u> deberá demostrar el Laboratorio? Favor de aclarar	Para la etapa de la LICITACIÓN es suficiente con el listado de laboratoristas, una vez que se declare al LICITANTE ganador deberá cumplir con el requisito a que hace referencia la Base QUINTA.
23	A la respuesta No. 10 de la empresa China Railway Construction Corporation	Se confirma que se deberán foliar las copias de los documentos en cuestión y los originales se presentaran exclusivamente para cotejo. Entendemos que lo anterior aplicara a la empresa a la que se le adjudiquen los trabajos, objeto de la presente licitación, favor de aclarar	Ajustarse a lo establecido en la Base PRIMERA, apartado VII; y Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), párrafo sexto, fojas 8, 9 y 14 de la CONVOCATORIA.
24	Convocatoria, Propuesta Económica	Referente a los formatos para la parte de PU solicitamos nos entreguen un listado de estos asi como su respectivo instructivo, de acuerdo a lo señalado en el art 45 del Reglamento de la LOPSRM	Favor de referirse a lo establecido en el catálogo de Conceptos E-07, y a las especificaciones particulares de cada Concepto entregados en la continuación de la primera junta de aclaraciones.
25	Convocatoria	Solicitamos se nos proporcione el Formato RCD, desglosando los documentos que debemos entregar en nuestra propuesta con la finalidad de que todos los licitantes tengamos claro cuáles son los documentos que integran la documentación distinta, propuesta técnica y propuesta económica y estemos en igualdad de circunstancias.	Este formato se puso a disposición de los Licitantes en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre de 2014.
26	Convocatoria	Favor de indicar <u>el nombre</u> del funcionario de la dependencia al que deberemos dirigir las manifestaciones.	Al Licenciado Francisco Calzeta Ramos, presidente de la presente LICITACIÓN.
27	1) En el Documento: Memoria Anteproyecto, entregado por la Convocante, se dice lo siguiente:	1) En el Documento: Memoria Anteproyecto, entregado por la Convocante, se dice lo siguiente: "Desde la estación de Buenavista, el futuro ferrocarril discurre por las vías del sistema 1 en dirección Norte - Noroeste, atravesando las diferentes estaciones dispuestas a lo largo de la red hasta llegar finalmente a Cuautitlán. El corredor existente no dispone prácticamente de espacio para alojar más plataformas, salvo en zonas puntuales, ya que alberga las	El LICITANTE deberá asegurarse de la integración de la nueva Línea de Alta Velocidad con la Explotación Ferroviaria del Ferrocarril Suburbano-Sistema 1, sin que se vean afectadas en ningún momento las condiciones actuales del servicio prestado por el Ferrocarril Suburbano. Esto puede conseguirse bien implantando un sistema compatible con el utilizado en la actualidad en el Sistema 1, o bien mediante la instalación de un sistema nuevo, que deberá a su vez implantarse en el Suburbano, tanto en los Sistemas Embarcados como en los Sistemas o Instalaciones Fijas. El coste de esta integración deberá correr a cargo del LICITADOR, asegurándose de mantener durante todo este proceso las condiciones normales



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

	<p>vías del sistema 1 así como las vías de mercancías que abastecen a las naves que surgen a lo largo del trayecto, pues se trata de una zona fuertemente industrializada. A su paso por las estaciones del sistema 1, con objeto de optimizar la explotación tanto de la red de ferrocarriles del sistema 1, como la de la futura línea de Alta Velocidad, se ha recurrido en algunas de ellas a la implantación de los denominados "laderos", esto es, vías únicas independientes que salvan la longitud correspondiente a las estaciones de viajeros que el recorrido de Alta Velocidad encuentra a su paso, para evitar interferencias cuando un tren de viajeros efectúa su parada en la estación. Se han dispuesto laderos en las estaciones de Tlalnepantla (vía izquierda), San Rafael (vía derecha), Lechería (ambas vías), y por último Cuautitlán (ambas vías). Para llevar a cabo este uso compartido de las vías el Licitante debe conocer el procedimiento/manual de operación del sistema 1; por lo que se solicita la entrega de dichos documentos. Además, ¿Quién y de qué forma realizara la coordinación en el tramo de Buenavista-Huehuetoca, en donde opera el suburbano línea 1 y correrá la LAV tanto para la construcción como para la operación? En el tramo compartido ¿Cuáles serán los alcances del contratista de la LAV y cuáles serán los alcances del operador del sistema 1? ¿Cuándo entregaran la información técnica de ese tramo para su analisis? 2) En el mismo documento se refiere que existirá traslape en las vías de mercancías "Juárez", "Morelos", "B" (y eventualmente "601") con otras líneas a cargo de diversos operadores y la LAV, a lo largo del recorrido: ¿Quién y de qué forma realizara la coordinación en los diversos tramos interferidos de Cuautitlán-Querétaro, en donde operan diversas líneas de carga y correrá la LAV para la construcción?</p>	<p>de explotación y operación actuales del Ferrocarril Suburbano. El LICITANTE deberá también asegurarse de la integración de la nueva Línea de Alta Velocidad con todas las concesionarias afectados, sin que se vean afectadas en ningún momento las condiciones actuales del servicio prestado por estos concesionarios. Todo ello deberá hacerse siempre en coordinación con la SCT.</p>
<p>28</p>	<p>Catálogo de Conceptos</p> <p>El concepto anterior a la clave 18, con descripción "Alcantarilla tubular de concreto simple, por unidad de obra terminada", unidad m, cantidad 5,000 no</p>	<p>El citado concepto se corresponde con la clave 26 del "Catálogo de conceptos" que se encuentra en el CD entregado el día 4 de septiembre de 2014 en la reanudación de la primera junta de aclaraciones.</p>



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

		tienen clave. Favor de Aclarar	
29	Catálogo de Conceptos	El concepto anterior a la clave 22, con descripción "Alcantarilla tubular de polietileno de alta densidad corrugado, por unidad de obra terminada.", unidad m, cantidad 7,500 no tienen clave. Favor de Aclarar	El citado concepto se corresponde con la clave 31 del "Catálogo de conceptos" que se encuentra en el CD entregado el día 4 de septiembre de 2014 en la reanudación de la primera junta de aclaraciones.
30	Catálogo de Conceptos	El concepto anterior a la clave 30, con descripción "Alcantarilla tubular de concreto reforzado, por unidad de obra terminada.", unidad m, cantidad 7,500 no tienen clave. Favor de Aclarar	El citado concepto se corresponde con la clave 40 del "Catálogo de conceptos" que se encuentra en el CD entregado el día 4 de septiembre de 2014 en la reanudación de la primera junta de aclaraciones.

NUEVAS PREGUNTAS

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuestas
147	OBJETO	Favor de aclarar si la operación y mantenimiento del material rodante, se refiere al servicio público de transporte ferroviario de pasajeros, esto es que además de la formalización del contrato de obra público mixto que refiere la licitación, también se otorgará una concesión para la operación y mantenimiento de acuerdo a lo establecido la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.	1.- Si, se refiere al servicio público de transporte ferroviario de pasajeros. 2.-No se entregará concesión alguna ya que el proyecto es integral
148	ESPECIFICACIÓN TMQ-TDR- 001-PROYECTOS EJECUTIVOS-00	Favor de aclarar si se reconocerán al contratista los costos y plazos adicionales que podrán requerirse para la liberación del derecho de vía, cuando la SCT y a los gobiernos estatales y locales soliciten el apoyo a ésta, entre otros. Favor de aclarar en su caso a qué parte del contrato o catálogo de conceptos deberá preverse esta partida, en la parte precios unitarios o precio alzado.	Ajustarse a lo establecido en la Base VIGÉSIMA SÉPTIMA, incisos c) y d), fojas 45 y 46 de la CONVOCATORIA.
149	ESPECIFICACIÓN TMQ-TDR- 001-PROYECTOS EJECUTIVOS-00 (página 44)	Favor de aclarar a que se refiere "entre otros" en el párrafo que indica: Dicho apoyo se refiere a proporcionar la información catastral necesaria para efectuar las negociaciones con los propietarios, trámites para el cambio de uso de suelo, formalización de los contratos de compra-venta de los terrenos, integración de los expedientes, <i>entre otros.</i>	Todas las gestiones necesarias dentro del marco de su competencia y facultades que establecen las Leyes que permitan alcanzar este fin.

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

150	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-002-OBRA CIVIL	Favor de confirmar que el tipo de contrato que aplicará a este proyecto es un contrato mixto regulado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, mismo que en su parte de precios unitarios registrá para toda la obra civil.	Revisar el nuevo modelo de CONTRATO que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
151	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-003-SUPERESTRUCTURA	Favor de aclarar a que invitación se refiere en el punto 6 "de la invitación" (página 14) primer párrafo.	Se refiere a las presentes bases, este término ya fue corregido en la segunda entrega de los términos de referencia la cual fue entregada al concluir la extensión de la primera junta de aclaraciones
152	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-003-SUPERESTRUCTURA	Favor de entregar la justificación a que se refiere el punto 2.2 de estos términos.	No existe esta justificación, se hará la corrección correspondiente en el documento.
153	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Favor de aclarar a que tren suburbano hace referencia en el punto 1.3 de estos términos, ya que establece que se encuentra en operación.	El tren suburbano sistema 1 Buena Vista - Cuautitlán
154	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Favor de aclarar a que concesión se refiere en el penúltimo párrafo del punto 1.2 requerimientos generales.	No es concesión, es prueba extendida de 5 años.
155	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Favor de aclarar a que tren suburbano hace referencia en el punto 1.3 de estos términos, ya que establece que se encuentra en operación.	Es la misma respuesta de la pregunta de la 153 de esta relación.
156	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Favor de aclarar si el documento "Memoria de Catenaria" del "Proyecto Ejecutivo-Energía Catenaria- Ferrocarril suburbano de México. Buenavista-Cuautitlán" será aplicable a la presente licitación y en su caso favor de proporcionarlo, toda vez que de los documentos que se adjuntaron a las bases no se desprende dicho Apéndice, tal y como lo refiere la Convocante.	La SCT entregó la información correspondiente a los apéndices 1 y 2 del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00.
157	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Se solicita a la convocante aclarar si en la presente licitación se otorgará al Licitante Ganador un Título de concesión, toda vez que en diferentes párrafos de los términos referencia se hace alusión al "CONCESIONARIO", sin que de las bases se desprenda dicho término.	No. Es un contrato mixto de obra pública. El cual se encuentra a su disposición en el sistema COMPRANET a partir del 5 de Septiembre de 2014.
158	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere cuando indica en los términos de Referencia que "en caso de que el CONCESIONARIO decida establecer un contrato de mantenimiento con los adjudicatarios, éstos estarán obligados a la firma de dicho contrato..." toda vez que en las Bases de la presente Licitación no se hace mención al otorgamiento de una concesión.	No. Es un contrato mixto de obra pública. El cual se encuentra a su disposición en el sistema COMPRANET a partir del 5 de Septiembre del 2014



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

159	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-007 MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE	La Convocante hace referencia al "Plan Básico de Prevención de Riesgos Laborales para Empresas del OPERADOR, PBRL, Anexo IX" Favor de aclarar si dicho anexo será aplicable en la presente Licitación y en su caso, favor de proporcionarlo, toda vez que de los documentos que se adjuntaron a las Bases no se desprende el mismo.	Favor de consultar la nueva versión del termino de referencia entregada en la continuación de la primera junta de aclaraciones
160	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-007 MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE	Favor de confirmar "el ordenamiento jurídico" al cual se atenderá para la calificación de una causa de fuerza mayor	A lo establecido en la LOPSRM y su Reglamento, y a las demás disposiciones aplicables.
161	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-007 MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE	Se solicita a la Convocante especificar cuáles son los seguros adecuados al Servicio de Mantenimiento que se requieren para la presente licitación.	Revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
162	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-007 MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE	Favor de aclarar qué aspecto garantizará la fianza aludida al Operador de \$117 mdp en el punto 12 de los términos(pág. 22)	Favor de consultar la nueva versión del término de referencia entregada en la continuación de la primera junta de aclaraciones.
163	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-009 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Favor de aclararnos a qué plazos definidos se refiere en el punto 2.5 respecto a la capacitación inicial y repetida.	Esto lo definirá el LICITANTE en su propuesta.
164	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-009 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Favor de entregar el itinerario al que se sujetará la prestación del servicio.	Debe elaborarlo el LICITANTE.
165	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-010 NORMAS Y ESTANDARES DE APLICACIÓN	En los términos de referencia, la Convocante refiere que se contempla asignar esta licitación a un consorcio que se haga responsable entre otras cosas, de la operación durante 5 años después de la puesta en operación del TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO - QUERÉTARO, favor de aclarar y especificar en su caso, si se otorgará un título de Concesión al Licitante Ganador, ello en términos de lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.	No es una concesión. Es un contrato mixto de obra pública. El cual se encuentra a su disposición en el sistema COMPRANET a partir del 5 de Septiembre de 2014.
166	Convocatoria, base quinta, Propuesta Técnica, numeral V, Aseguramiento de Calidad	En la Convocatoria, se indica que para acreditar el Aseguramiento de Calidad, se deberá contemplar un Laboratorio que cumpla con las siguiente especialidades: Materiales Terracerías, Instalaciones Estructuras	Para la etapa de la LICITACIÓN es suficiente con el listado de laboratoristas, una vez que se declare al LICITANTE ganador deberá cumplir con el requisito a que hace referencia la Base QUINTA.



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

		Entendemos que para acreditar las instalaciones, se podrán presentar los documentos de una UVIE que cumpla con los requerimientos solicitados en la convocatoria, es correcto?	
167	Catálogo de conceptos E-7, alcances y especificaciones,	En caso de existir discrepancia en la redacción del concepto establecido en el catálogo de conceptos E-7, con la establecida en los alcances de precios, y especificaciones, respecto a las actividades que deben de considerarse incluidas en el concepto en cuestión, solicitamos se aclare cuál documento es el que rige y en su caso, cual es la prevalencia entre dichos documentos	El catálogo de conceptos.
168	Termino de referencia TMQ-TDR-002-OBRA CIVIL 4.1.1 Tramo Urbano: Entrada/salida en México	En el citado termino de referencia, se establecen tres tramos que presentan realidades diferentes, por lo que en el caso del tramo urbano: Entrada/ Salida en México, solicitamos se nos confirme si es factible trabajar las 24 horas, y en su caso de existir restricciones de horarios, solicitamos se nos indique las restricciones y se defina los horarios de trabajo permitidos en dicho tramo.	Este tema se definirá previo convenio de colaboración con el tren suburbano y con autorización de la CONVOCANTE.
169	Termino de referencia TMQ-TDR-002-OBRA CIVIL 4.1.1 Tramo Interurbano	En el citado termino de referencia, se establecen tres tramos que presentan realidades diferentes, por lo que en el caso del tramo interurbano, solicitamos se nos confirme si es factible trabajar las 24 horas, y en su caso de existir restricciones de horarios, solicitamos se nos indique las restricciones y se defina los horarios de trabajo permitidos en dicho tramo.	Este tema se definirá previo convenio de colaboración con la autoridad correspondiente y con autorización de la CONVOCANTE.
170	Termino de referencia TMQ-TDR-002-OBRA CIVIL 4.1.1 Tramo Urbano: Entrada en Querétaro	En el citado término de referencia, se establecen tres tramos que presentan realidades diferentes, por lo que en el caso del Tramo Urbano: Entrada en Querétaro, solicitamos se nos confirme si es factible trabajar las 24 horas, y en su caso de existir restricciones de horarios, solicitamos se nos indique las restricciones y se defina los horarios de trabajo permitidos en dicho tramo.	Este tema se definirá previo convenio de colaboración con el estado de Querétaro y con autorización de la CONVOCANTE.

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

171	ART. 20 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma.	En caso de que se nos pueda proporcionar una copia del manifiesto de Impacto Ambiental y el resolutivo correspondiente emitido por la SEMARNAT, al respecto, y en concordancia con lo establecido en el citado artículo de la Ley, entendemos que las medidas de mitigación que se indiquen en el citado resolutivo serán realizadas por cuenta y cargo de la Convocante, esto en razón de que en el catálogo de conceptos E-7, no se consideraron conceptos al respecto, por lo que solicitamos confirmar si es correcto nuestro entendimiento.	Este documento se encuentra para su consulta en la página electrónica de SEMARNAT.
172	ART. 20 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma.	En el caso de que durante el proceso de construcción del tren México - Querétaro, se encuentre algún material contaminado que este causando daño ecológico, en razón de lo establecido al respecto en el citado artículo de la Ley, entendemos que la convocante se encargará de tramitar ante la SEMARNAT y/o las dependencias que sea necesario los permisos y/o procesos que se requerían para liberar el frente de trabajo afectado, en el entendido que por corresponder a causas no imputables al contratista la afectación en tiempo y costo será reconocida al contratista, y en su caso de que se solicite la intervención de contratista para que ejecute trabajos adicionales al alcance del contrato, estos serán reconocidos como trabajos extraordinarios, favor de confirmar si es correcto nuestro entendimiento.	Revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
173	ART. 19 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma.	Al respecto de la liberación del derecho de vía y en concordancia con lo establecido en el citado artículo de la Ley, y refiriéndonos en particular a los inmuebles sobre los cuales se ejecutara el proyecto del Tren México - Querétaro, y que corresponden con el derecho de vía que a la fecha se encuentra liberado, entendemos que la convocante ya cuenta con los derechos para que se pueda disponer legalmente de ellos, favor de confirmar nuestro entendimiento.	Ajustarse a lo establecido en la Base VIGÉSIMA SÉPTIMA, incisos c) y d), fojas 45 y 46 de la CONVOCATORIA.



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

174	ART. 19 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma.	Al respecto de la liberación del derecho de vía y en concordancia con lo establecido en el citado artículo de la Ley, entendemos que se le entregara al licitante ganador el derecho de vía libre de interferencia, salvo las obras inducidas establecidas en el catálogo de conceptos E-7 que formaran parte del presupuesto de la obra y serán ejecutadas por el licitante ganador, y que en caso de que durante el proceso de construcción se localicen interferencias no consideradas en el alcance de la licitación, y que se ordenen al contratista su ejecución, se consideraran como trabajos extraordinarios	Ajustarse a lo establecido en la Base VIGÉSIMA SÉPTIMA, incisos c) y d), fojas 45 y 46 de la CONVOCATORIA, y revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
175	Términos de referencia TMQ-TDR-001-PROYECTOS EJECUTIVOS	En el referido termino se referencia, se establece que los licitantes junto con la oferta deben de entregar el proyecto de trazado, para tal efecto solicitamos se nos proporcionen los permisos requeridos para tener acceso a los inmuebles sobre los cuales se ejecutara el proyecto del Tren México - Querétaro, tanto de los inmuebles que se encuentren liberados a la fecha como de los inmuebles faltantes de liberar el derecho de vía.	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los LICITANTES.

NUEVAS PREGUNTAS

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Convocatoria, Propuesta Técnica	Se solicita a la convocante se nos proporcione un índice de entregables para el desarrollo de la Planeación Integral.	Cada LICITANTE definirá la planeación integral de acuerdo a su propuesta técnica económica
2	General	¿Por favor de indicar con qué documento se están avalando a la SCT o DGTFM para la propiedad de la tierra de los derechos de vía liberados que pretenden transferir al licitante ganador y como garantiza al licitante ganador que no habrá conflictos posteriores sobre los derechos de vía que libere?	Esto se hará mediante la celebración de convenios de ocupación previa sobre terrenos de los poblados afectados, con la SCT. Asimismo sujetarse a lo establecido en la base VIGÉSIMA SÉPTIMA incisos "b" y "d", fojas 45 y 46 de la CONVOCATORIA.
3	Convocatoria, base quinta, numeral III, requisitos para acreditar la experiencia técnica.	¿Para contabilizar los años de experiencia del licitante se utilizarán las fechas de terminación según contrato o las fechas de terminación según el acta entrega recepción? Favor de aclarar.	Sujetarse a lo establecido en la Base Quinta, apartado III, numerales 1 a 7, fojas 20, 21 y 22 de la CONVOCATORIA.
4	Convocatoria, base quinta, numeral III, requisitos para acreditar la experiencia	Para contabilizar los años de experiencia del licitante, entendemos que se sumaran las duraciones individuales de cada contrato para obtener el total de	Favor de remitirse a la matriz de evaluación técnica Forma-01, que se proporcione a todos los LICITANTES a partir de 5 de septiembre de 2014 en

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

	técnica.	años de experiencia, independientemente de que estos se hayan ejecutado en forma simultánea con otros contratos. Favor de confirmar nuestro entendimiento.	el sistema COMPRANET.
5	Memoria Anteproyecto 4.21.2 Criterios Generales Talleres, Págs., 101, 102 y 103	Se indica la ubicación de tres talleres, sin embargo en la 1ra. junta de aclaraciones, indican que habrá un único Taller, que hará las funciones de depósito, situado en el Km 30, solicitamos que por favor nos proporcionen el anteproyecto del único Taller que habrá para poder hacer la valorización correspondiente.	Esto tendrá que ser desarrollado por el LICITANTE ganador dentro del proyecto ejecutivo.
6	En el catálogo de conceptos con los No. 351, 352 y especificación aplicable X-MP05-001 y X-MP05-001 corresponden a Taller y Depósitos.	En la 1ra junta de aclaraciones, indican que habrá un único Taller, que hará las funciones de depósito, situado en el Km 30, si el taller hará las funciones de depósito favor de indicar si es correcto que en el catálogo de conceptos estén separados.	Favor de remitirse a lo establecido en el Catálogo de conceptos E-07.
7	Subestaciones Eléctricas para elementos de tracción	¿Quién y en donde se determinarán las ubicaciones y dimensiones exactas de los predios de las subestaciones y elementos de tracción especificados en el anejo n° 14_Electrificación? Ya que en el Plano con extensión .PDF, "Plano 12", solo se indican plantas arquitectónicas de interiores de edificaciones para equipos de 1x25 kv y 2x25kv.	Las ubicaciones y dimensiones se determinarán dentro del proyecto ejecutivo, que es responsabilidad del LICITANTE GANADOR.
8	Subestaciones Eléctricas para elementos de tracción	¿Se entregará un proyecto ejecutivo arquitectónico más completo para las edificaciones de equipamiento eléctrico para los elementos de tracción (estructura, detalles, acabados, iluminación, aire acondicionado, etc...)?	Este proyecto arquitectónico deberá estar incluido dentro del proyecto ejecutivo el cual será desarrollado por el LICITANTE GANADOR
9	En el catálogo entregado en la 1er. Junta de Aclaración En el concepto No. 354 y especificación aplicable X-MPO6-002, Andenes por unidad de obra terminada	Con forme a las respuestas de la 1er. Junta de aclaración, indican que los andenes tendrán una longitud de 400 mts., actualmente en la estación Buenavista los andenes cuentan con 312 mts. de longitud de acuerdo a lo indicado en el plano 15.1.1. Definición geométrica de vías. En los 88mts. faltantes para cumplir con los 400mts. de longitud solicitados. ¿La cabecera Norte de los andenes quedarán en curva? ¿El funcionamiento y operación del tren lo permitirá?	Esta información se encuentra referida en el anteproyecto.
10	En el catálogo entregado en la 1er. Junta de Aclaración En el concepto No. 354 y especificación aplicable X-	En el catalogo entregado en la 1er junta de aclaración. En el concepto X-MP06-002. Andenes por unidad de obra terminada. En la Unidad indica	Es correcta su apreciación, este concepto incluye todos los andenes.

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

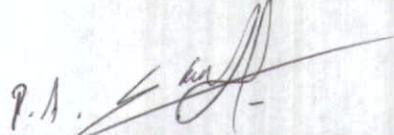
	MPO6-002, Andenes por unidad de obra terminada	(LOTE) y en la cantidad (1). ¿La apreciación es correcta si un solo lote incluye los 2 andenes de la Estación Querétaro y los 4 andenes de la Estación Buenavista?	
11	En el catálogo entregado en la 1er. Junta de Aclaración En el concepto No.355 y especificación aplicable X-MPO6-003, Marquesinas de anden por unidad de obra terminada.	En el catalogo entregado en la 1er junta de aclaración. En el concepto X-MPO6-003. Marquesinas de anden por unidad de obra terminada. El termino "Marquesinas" se refiere a la cubierta del anden, si es así. ¿Queda excluida cubierta sobre las vías de la zona de anden de la estación Querétaro?	Esto depende de la propuesta de cada LICITANTE.
12	General	En la información entregada por la convocante motivo de esta licitación no se encuentran planos de alzados, cortes, fachadas de la estación Querétaro. ¿Favor de proporcionar esta información, para poder entender el concepto arquitectónico de la estación?	Esto deberá estar incluido dentro del proyecto ejecutivo el cual será desarrollado por el LICITANTE ganador.
13	General	Con relación al último catálogo de conceptos entregado en la 1er junta de aclaración. Se le solicita a la convocante favor de indicarnos que conceptos son a precio alzado y cuales a precios unitarios.	Favor de revisar el catálogo de conceptos entregado en la continuación de la primera junta de aclaraciones.
14	Catalogo de conceptos. Concepto No. 97. Concepto No. 98. Concepto No. 99.	Con relación al último catálogo de conceptos entregado en la 1er junta de aclaración, en los conceptos 97, El concepto dice Desmantelamiento de torre autosoportada alta tensión (230 - 400 KV). El concepto 98. Desmantelamiento de torre autosoportada media tensión (115 - 138 KV) y el concepto 99, Desmantelamiento de torre autosoportada media tensión (115 - 138 KV) la unidad indicada en cada uno de los conceptos es (KM) y la cantidad es (25). ¿Es correcta la unidad o se deberá cambiar a (Piezas)?	La unidad se debe cambiar a pieza.
15	Catalogo de conceptos. Concepto No. 106 especificación aplicable X-MP22-18. Concepto No. 108 y especificación aplicable X-MP22-20.	Con relación al último catálogo de conceptos entregado en la 1er junta de aclaración, en los conceptos 106 , indica Reposición de red de agua potable de 6" de diámetro, por unidad de obra terminada Unidad (M), Cantidad (3.64). Y en el concepto 108 dice Reposición de red de alcantarillado de 40 cm, por unidad de obra	La unidad se debe cambiar a Km.

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

		terminada, Unidad (M), Cantidad (4.40). Confirmar si la unidad es correcta.	
16	En el catálogo de conceptos con los No. 351, 352 y especificación aplicable X-MP05-001 y X-MP05-001 corresponden a Taller y Depósitos.	Favor de proporcionarnos las especificaciones o detalles de los estacionamientos de trenes que se encuentran en los Planos de "Drenaje planta de Drenaje" en los kilómetros 57+600, 92+800, 116+900 y 161+700 , esto con el fin de definir el alcance de los trabajos.	Esto deberá estar incluido dentro del proyecto ejecutivo el cual será desarrollado por el LICITANTE ganador.

Atentamente,



Arq. Esteban Sanchez Ramos
Representante Legal

ANEXO C

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

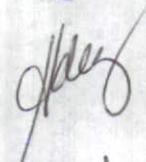
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Mitsubishi Electric

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1		<p>Hemos analizado el trazo de línea y en su contenido no se proporciona el Perfil de la Línea, en donde se muestra la línea completa con sus cotas, pendiente y curvas, mostrando la posición donde inicia y termina cada pendiente y curva; velocidades máximas permitidas en las diferentes secciones de la vía, lugares de alimentación de catenaria, cambios de vía, etc.</p> <p>Incluir además patrones de recorrido y fórmulas de cálculo para la simulación, esto nos permitirá calcular la potencia del motor de tracción y simular el recorrido en la línea.</p> <p>Favor de proporcionar dicha información.</p>	<p>Será el LICITANTE ganador, el que realice el perfil de línea dentro del Proyecto Ejecutivo, con las soluciones técnicas en cada caso, siempre cumpliendo los lineamientos especificados en los términos de referencia.</p>

Pablo Leonardo Vega.
~~Julio Cesar~~

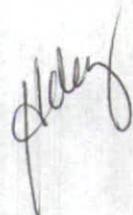



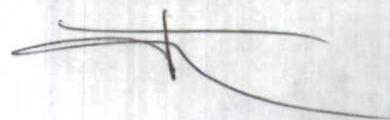

ANEXO D

21











Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

Licitante: NA. CE. LE S. de R. L. de C. V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	DE LA BASES DE LA CONVOCATORIA PUNTO 04	SE MODIFICARAN LOS TIEMPOS DE LA CONVOCATORIA POR LOS RETRAZOS EN LA ENTREGA DE LAS INFORMACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS POR PARTE DE SU DIRECCION	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los LICITANTES. Sin embargo, hasta en tanto deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.
2		SI LA CONVOCATORIA SOLICITA UNA OFERTA PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PORQUE LA SECRETARIA MENCIONA QUE PUEDE ELEGIR O NOMBRAR A UN TERCERO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INDEPENDIENTE DE LA OFERTA QUE RECIBAN? COMO ASUME EL COMPROMISO CON LA OFERTA LA SECRETARIA	Se otorgara un contrato mixto de Obra Pública, el cual se encuentra a su disposición en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre de 2014.
3	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 1 Y 2	1. Al referirse la autoridad a las características que debe cumplir el SERVICIO FERROVIARIO (pag. 1 Introducción), ¿Cuál es la definición	Contestada en la 1ª junta de aclaraciones.



Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

	INTRODUCCION	<p>de los siguientes requisitos en medidas cuantificables?</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguridad• Confiabilidad• Calidad• Eficiencia• Rapidez• Comodidad• No contaminante <p>2. En referencia a los aspectos básicos que definen el modelo de servicio requerido, mencionado en el último párrafo de la página 2:</p> <p>a. Podría la autoridad describir a detalle el modelo de servicio?</p> <p>b. El párrafo menciona dos aspectos básicos del modelo de servicio y deja abierto "entre otros", solicitamos atentamente a la Autoridad especificar y describir claramente ¿cuáles son</p>	
--	--------------	--	--

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

		<p>TODOS los aspectos básicos?</p> <p>3. Siendo uno de los aspectos básicos del modelo diseñado la garantía de conocimiento, control y seguimiento por parte del licitante de todo el proceso, incluyendo el comportamiento y fiabilidad del tren y de todos los órganos y elementos que constituyen un SISTEMA FERROVIARIO:</p> <p>a. ¿Qué garantías específicamente está solicitando la autoridad por parte del LICITANTE para comprobar este conocimiento?</p> <p>b. ¿De qué manera deberán presentarse las mismas?</p>	
4	<p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 2 ASPECTOS BASICO</p>	<p>COMO SE ESTARAN EVALUANDO LOS CONOCIMIENTOS, CONTROLES Y SEGUIMIENTO AL LICITANTE, CUAL SERA LA METODOLOGIA Y PARAMETROS PARA ESTA EVALUCION. QUIEN HARA LA EVALUACION Y SU EXPERENCIA?</p>	<p>Remitirse a la matriz de evaluación técnica, la cual se encuentra disponible en el sistema COMPRANET a partir del día 5 de septiembre de 2014.</p>



Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

	PUNTO 2		
5	<p>TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 2 ASPECTOS BASICO PUNTO 2</p>	<p>COMO SE ESTARAN EVALUANDO EL COMPORTAMIENTO Y FIABILIDAD DEL TREN Y DE TODOS LOS ORGANOS Y ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN UN SISTEMA FERROVIARIO, CUAL SERA LA METODOLOGIA Y PARAMETROS PARA ESTA EVALUCION, QUIEN HARA LA EVALUACION Y SU EXPERENCIA?</p>	<p>La evaluación la determinara la CONVOCANTE y será entregada al LICITANTE GANADOR.</p>
6	<p>TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 3 REQUERIMIENTOS MINIMOS PARA LA ELABORAR EL PROGRAMA DE SERVICIO</p>	<p>EXPLICAR PORQUE MENCIONAN EN EL CONTENIDO DE PROYECTO DE ORGANIZACION QUE EL PROGRAMA DE SERVICIO DEBERA CONTENER PARA PRESTAR EL SERVICIO FERROVIARIO, PERO NO VIENE NINGUNA INFORMACION? FALTAN PARRAFOS ACASO? HAY MALA REDACCION NO HAY CONGRUENCIA EN TEXTO? POR FAVOR DE PROPORCIONAR ESTA INFORMACION A LA BREVEDAD POSIBLE? ¿QUE ESTANDARES Y CONDICIONES DE OPERACIÓN SON DEL PROGRAMA DE SERVICIOS, NO SE MENCIONA?</p>	<p>El mantenimiento y operación es responsabilidad de cada uno de los LICITANTES, de acuerdo a las especificaciones de cada uno de los sistemas ferroviarios que presenten.</p>

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

7	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 5 2.5 CAPACIDAD INICIAL Y REPETIDA	Capacitación inicial y repetida? a. ¿ De qué manera confirmará la autoridad que los operadores y el personal de mantenimiento y otras áreas cuenta con el perfil adecuado? b. Más allá de los manuales y las horas de entrenamiento, ¿ De qué manera confirmará la autoridad que los trabajadores han adquirido las competencias necesarias para entregar el servicio que se espera?	Remitirse a la matriz de evaluación técnica, la cual se encuentra disponible en el sistema COMPRANET a partir del día 5 de septiembre de 2014.
8	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 5 2.5 ESTUDIOS DE AVERIAS Y	<ul style="list-style-type: none"> • Por favor definir: Acontecimiento peligroso. • ¿Qué tipo de eventos deberá incluir el Licitante en este rubro? 	Contestada en la 1ª junta de aclaraciones.

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

	SIMULACROS		
9	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 7 5 CAPACIDAD DE PASAJEROS DE LOS TRENES	a. ¿De qué manera confirmará la autoridad que los operadores y el personal de mantenimiento y otras áreas cuenta con el perfil adecuado? b. Más allá de los manuales y las horas de entrenamiento, ¿De qué manera confirmará la autoridad que los trabajadores han adquirido las competencias necesarias para entregar el servicio que se espera?	Remitirse a la matriz de evaluación técnica , la cual se encuentra disponible en el sistema COMPRANET a partir del día 5 de septiembre de 2014 y la evaluación la determinara la CONVOCANTE y será entregada al LICITANTE GANADOR
10	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 6 3 HORARIOS DEL SERVICIO COMERCIAL	Primer párrafo no viene el anexo referido, por favor especificar cuál es el anexo y confirmar que está en los documentos entregados. En lo referente a que la dependencia podrá modificar o ajustar los horarios y frecuencias originalmente establecidas en estas bases, podría definir: ¿Cuál será el protocolo para cambio de horarios? ¿Qué garantías financieras, económicas o fiscales tendrá el licitante en caso de que estos cambios afecten las proyecciones financieras planteadas	Contestada en la 1ª junta de aclaraciones.



Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

		inicialmente?	
11	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 7 4 FRANJAS HORARIOS	CUAL ES PARAMETRO PARA DETERMIAR LAS FRANJAS DE HORARIOS, BASADOS EN QUE ESTUDIOS Y QUIENES ELABORARON LOS ESTUDIOS.	Contestada en la 1ª junta de aclaraciones.
12	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 7 5 CAPACIDAD DE PASAJEROS DE LOS TRENES	CUAL ES CRITERIO QUE USO PARA REALIZAR LA CLASIFICACION, QUE ESTUDIOS, PLANES DE MOVILIDAD, QUE MODOS DE TRANSPORTES USARON Y EN QUE PRORCION DE AUTO, AUTOBUS, TREN Y AVION	Contestada en la 1ª junta de aclaraciones.
13	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 10 11 CALIDAD DE SERVICIO	QUE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION EN GENERAL SE USARON O USARAN PARA DETERMINAR LA CALIDAD QUE ESPERA EL CLIENTE	La evaluación la determinara la CONVOCANTE y será entregada al LICITANTE GANADOR.



Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

14	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 20 19 ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL LICITANTE 19.1 REQUISITOS DE OPERACION	¿PORQUE SI ES UNA LICITACION INTERNATIONAL ABIERTA ES NECESARIO QUE EL OPERADOR TENGA EXPERIENCIA EN TRANSPORTE DE PASAJEROS TERRESTRES EN MEXICO SIN IMPORTAR EL MEDIO DE TRANSPORTE? ¿PORQUE LOS REQUISITOS NO EXPRESAN LA EXPERIENCIA EN TREN DE PASAJEROS DE ALTA VELOCIDAD? SINO EN VOLUMENES DE PERSONAS TRANSPORTADAS Y DISTANCIAS DE TRASLADO POR EL MODO TERRESTRE?	Remitirse a la matriz de evaluación técnica, la cual se encuentra disponible en el sistema COMPRANET a partir del día 5 de septiembre de 2014.
15	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 32 20 INSPECCION Y CERTIFICACION DE LAS INSTALACIONES PREVIAS AL INICIO DEL PERIODO DE OPERACIÓN POR	¿QUE EXPERIENCIA TENDRA EL PERSONAL DE LA DEPENDENCIA QUE REALICE ESTAS INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES?	La que establece el marco Normativo Legal de la SCT en particular la LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO Y SU REGLAMENTO A SI COMO EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

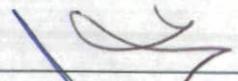
	PARTE DEL LICITANTE		
16	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 32 20 INSPECCION Y CERTIFICACION DE LAS INSTALACIONES PREVIAS AL INICIO DEL PERIODO DE OPERACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE	¿CUALES SON CRITERIOS TOMADAS PARA DETERMINAR LOS TRES INDICADORES, BASADOS EN QUE ESTUDIOS?	Favor de replantear la pregunta.
17	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 6 Responsabilidades en el Entorno de las Instalaciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita atentamente definir el significado de "coadyuvar" en la solución de eventos o conflictos. • ¿Cuál sería el alcance del licitante o la responsabilidad del mismo? 	Ya fue contestada en las preguntas formulada por la empresa ICA.



Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

18	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 6 Horario Comercial	<p>a. Primer párrafo página 6 no viene el anexo referido, por favor especificar cuál es el anexo y confirmar que está en los documentos entregados.</p> <p>b. En lo referente a que la dependencia podrá modificar o ajustar los horarios y frecuencias originalmente establecidas en estas bases, podría definir:</p> <p>¿Cuál será el protocolo para cambio de horarios?</p> <p>¿Qué garantías financieras, económicas o fiscales tendrá el licitante en caso de que estos cambios afecten las proyecciones financieras planteadas inicialmente?</p>	Favor de revisar la nueva versión de los TDR entregados en la primera junta de aclaraciones.
19		¿Por favor de indicar con qué documento se están avalando a la SCT o DGTFM para la propiedad de la tierra de los derechos de vía liberados que pretenden transferir al licitante ganador y como garantiza al licitante ganador que no habrá conflictos posteriores sobre los derechos de vía que libere?	Esto se hará mediante la celebración de convenios de ocupación previa sobre terrenos de los poblados afectados, con la SCT. Asimismo sujetarse a lo establecido en la base VIGÉSIMA SÉPTIMA incisos "b" y "d", fojas 45 y 46 de la CONVOCATORIA.

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

20		¿Por favor de entregar el dictamen de compatibilidad del Tren Suburbano Línea 1 y el proyecto del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro que llevo a cabo la SCT?	Esta información ya fue entregada a todos los LICITANTES al finalizar la continuación de la primera junta de aclaraciones.
21		¿Solicitamos a la autoridad que nos mencione si la secretaria está de acuerdo que están dentro del contrato de O&M se encuentran las siguientes actividades como: <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de obras. • Interfaces • Capacitación de personal (Directivos, Operativos y Administrativos). • Actualizaciones de software. Y que estas actividades se encuentran dentro del contrato durante la construcción de la obra y no en el periodo de los 5 años que dura el contrato O & M?	Favor de remitirse al Contrato de Obra mixto que se encuentra disponible en sistema COMPRANET a partir del 5 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

22		¿Cómo se llevará a cabo la actualización del precio a someter por parte de la Secretaria?	Favor de remitirse a lo establecido en la LOPSRM y su reglamento.
23		¿Por favor de informar la SCT quién va a operar la red y como se hará ya que va a ver interacción con el tren suburbano, quien decidirá que tren tiene preferencia de entrar o salir de la terminal Huehuetoca?	Se establecerá un convenio de colaboración y coexistencia entre las concesionarias con la autorización de la SCT.
25		¿Solicitamos a la autoridad nos mencione si el operador estará facultado para llevar a cabo el desarrollo comercial, plazas comerciales en la estación Huehuetoca?	Favor de remitirse al anteproyecto entregado.
26		¿Solicitamos a la autoridad nos mencione si el operador estará facultado para llevar a cabo el desarrollo comercial, plazas comerciales en la estación Bernardo Quintana?	Favor de remitirse al modelo de contrato que esta disponible en sistema COMPRANET a partir del 5 de Septiembre de 2014
27		¿Por favor de proporcionar el título de concesión del tren suburbano, donde se autoriza para gestionar algunas extensiones, como y cuáles son los planos de la estación de Huehuetoca, quien la	De conformidad con el Código Civil Federal y la Ley Federal de Procedimientos Administrativos y Aplicación Supletoria a la LOPSRM, se entregará dicha información al LICITANTE previo pago de Derechos que realice por su expedición, toda vez que esta

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

	<p>ópera y decide la prioridad de que tren entra o sale de la terminal y cómo se va a interferir el servicio de carga?</p> <p>¿Por favor de explicar quién lo va operar</p>	<p>información es pública, asimismo se establecerá un convenio de colaboración y coexistencia entre las concesionarias con la autorización de la SCT.</p>
28	<p>a) ¿Quién estará a cargo de la parte de seguridad operativa y del tren?</p> <p>b) ¿Cuáles con seguridad del operador y la proporcionada por obligación por la autoridad?</p> <p>c) ¿Hay algún fundamento que nos proporcionen en el cual la secretaria deslinde de responsabilidades de seguridad?</p>	<p>Favor de replantear esta pregunta.</p>
29	<p>Hay algún mecanismo de control del boletaje, es decir, habrá un controlador de boletaje dentro del tren, alguna barrera dentro de los andenes del tren suburbano y el tren de alta velocidad, el operador estará facultado para poner sobre precio a las personas que se han detectadas como "polizontes" o habrá alguna multa por parte de la autoridad?</p>	<p>El LICITANTE ganador será el que proponga el sistema de boletaje dentro de su oferta sobre la operación y mantenimiento en coordinación con la SCT.</p>
30	<p>¿Se le solicita a la SCT nos pueda proporcionar los horarios de servicio del tren suburbano</p>	<p>Esta información ya fue entregada a todos los LICITANTES al finalizar la continuación de la primera junta de aclaraciones.</p>



Preguntas para la 2ª junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1		¿Cómo la SCT garantizara la equidad con la negociación por parte del concesionario CAF en el proceso del Proyecto México-Querétaro siendo que el concesionario está participando en la licitación?, Mismas garantías????	La CONVOCANTE desarrollará el presente procedimiento de licitación así como cualquier acto relacionado, con estricto apego a los principios de: (1) igualdad de condiciones de los participantes, (2) economía, (3) celeridad, (4) eficacia, (5) legalidad, (6) publicidad y (7) buena fe, contenidos en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código Civil Federal de aplicación supletoria a la LOPSRM y su Reglamento.
2		¿Solicitamos a la SCT nos proporcione el Plan de Inversión de concesión del tramo de Buenavista a Cuautitlán y el título de propiedad del Tren Suburbano?	Referirse a las respuestas dadas a la empresa ICA.
3		¿Cómo va a remunerar CAF y cual otro prestador de servicios ya se de transporte, por el uso de la infraestructura de construya el licitante el licitante ganador, en particular por la vía de Cuautitlán – Huehuetoca?	Referirse a las respuestas dadas a la empresa ICA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

4		<p>¿El Tren Suburbano le paga derechos al concesionario Kansas City, podría explicar cómo se va a gestionar la operación del Tren Suburbano y como se va relacionar con este concesionario</p>	<p>Referirse a las respuestas dadas a la empresa ICA.</p>
5		<p>Hay un formato en particular para presentar la oferta de operación & mantenimiento, como puede ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Pesos por kilómetro recorrido 2) Pesos por pasajero transportado 3) Pesos por número de asiente ocupados 4) Pesos por clases de servicio (Preferente o turística) 	<p>Referirse a las respuestas dadas a la empresa ICA.</p>
6		<p>¿Con respecto a la construcción sobre ley se aplicara la obre, si es la de servicios o la de obras públicas? Por de confirmar.</p>	<p>Bajo la LOPSRM y su Reglamento</p>



Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

Atentamente,

M.B.A. Jeaninne Hurtado Susarrey
Representante Legal
NA.CE.LE. S. de R.L. de C.V.

ANEXO E

✓

8

— = day

tr

**CUARTO BLOQUE Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la
Primera Junta de Aclaraciones a celebrarse el 8 de septiembre de 2014**

México, D.F. a 4 de Septiembre del 2014
Formato JA

C.P. PABLO SUAREZ COELLO
Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
Presente.

Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014** para el **OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**.

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

i. Del licitante:

- a. **Nombre o Razón Social:** *Alstom Transport México, S.A. de C.V.*
- b. **Registro Federal de Contribuyentes:** ATM1312189Z3
- c. **Domicilio:** Calle Montes Urales 727, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, C.P. 11000
- d. **Objeto social:** Desempeñar actividades y comprometer negocios y actividades relacionadas a: a) desarrollar y promover tecnologías e instalaciones, enfocándose al transporte masivo ferroviario de pasajeros y carga en general; a través de su concepción, diseño, fabricación, instalación, mantenimiento, operación explotación y venta. b) Llevar a cabo cualquier tipo de instalaciones eléctricas y mecánica; c) estudios industriales, proyectos, construcción, armar, erigir, instalación, supervisión, reparació, mantenimiento, operación, explotación, mercadeo, y venta de cuaquier tipo equipos ferroviarios de todo tipo de productos para el transporte ferroviario de personas y mercancías incluyendo sus partes, entre otras.

i) equipos ferroviarios de todo tipo, productos y sistemas eléctricos, electromecánicos y de informática que estén ligadas a la industria ferroviaria y en general con el transporte ferroviario de personas y mercancías incluyendo sus partes y accesorios

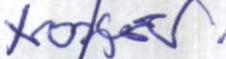
ii) Equipo rotativo de todo tipo y sus componentes, partes y refacciones utilizados en la generación de energía eléctrica tales como equipos industriales, turbinas y/o calderas de todo tipo.

- e. **Acta constitutiva:** Contenida en la escritura pública no. 53,455 de fecha 12 de diciembre de 2013 pasada ante la fe del Notario Público No. 75 del Distrito Federal Lic. Francisco Javier Gerardo Oliveros Lara.
 - f. **Modificaciones al acta constitutiva:** NO APLICA
- ii. **Del representante legal:**
- a. **Nombre:** *Alfredo Rodríguez Villasana*
 - b. **Registro Federal de Contribuyentes:** ROVA600107QF5
 - c. **Domicilio:** Calle Montes Urales 727, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, C.P.11000
 - g. **Poder:** Contenido en la escritura pública no. 53667 de fecha 3 de marzo de 2014 pasada ante la fe del Notario Público No. 75 del Lic. Francisco Javier Gerardo Olivero Lara.

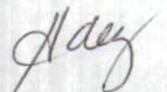
Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.

Atentamente,



ALFREDO RODRÍGUEZ VILLASANA
Director Comercial y Desarrollo de Negocios



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Licitante: Alstom Transport México, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
60	TMQ-TDR-006-Material Rodante-00; Apéndices. Apéndice N°2, Pág. 11.	Favor de proporcionar el APÉNDICE N° 2, "Especificaciones de carácter obligatorio para garantizar la interoperabilidad con el TREN SUBURBANO"	Se entregó un CD junto con el Acta de Reanudación de la Primera Junta de Aclaraciones, que incluía el Apéndice 2 del TMQ-TDR-006-Material Rodante-00
61	Acta de la Primera Junta de Aclaraciones, Pág. 3 de 9. Propuesta Técnica.	Descripción de la planeación integral de EL LICITANTE para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. FORMATO PC. Favor de aclarar, ya que las redacciones tanto del Dice como de Debe decir son idénticas.	Esta pregunta ya fue contestada en la Reanudación de la primera junta de aclaraciones
62	TMQ-TDR-006-Material Rodante-00; 1.2 Requerimientos Generales, Pág. 1.	El citado Numeral indica en su segundo párrafo lo siguiente: "El suministro de los Trenes se deberá realizar en calidad y tiempo, de acuerdo con las características descritas en este documento y conforme al programa de fabricación y entrega establecido por la DEPENDENCIA." Por este medio se solicita a la Convocante proporcionar el Programa de fabricación y entrega de los trenes.	"El suministro de los Trenes se deberá realizar en calidad y tiempo, de acuerdo con las características descritas en este documento y conforme al programa de fabricación y entrega establecido por el LICITANTE que deberá ser aprobado por la DEPENDENCIA".
63	TMQ-TDR-006-Material Rodante-00; 1.2 Requerimientos Generales, Pág. 1.	El citado Numeral indica en su quinto párrafo lo siguiente: "El suministro de los Trenes deberá incluir el diseño, la fabricación, la entrega, las prueba, la puesta en operación y el mantenimiento durante el periodo de prueba extendida (5 años)." Por este medio se solicita a la Convocante indique que prevalecerá después del periodo de prueba extendida	El contrato de Obra Pública incluye la operación y mantenimiento con un periodo de prueba extendida de 5 años.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

		de 5 años, desde el punto de vista contractual y de la Operación y Mantenimiento.									
64	TMQ-TDR-006-MATERIAL_RODANTE-00[1], Numeral 10	De acuerdo al Índice, el numeral 10 se termina en el punto 10.5.1, mientras que en el cuerpo de la TDR 006 en comento, solo se llega al Numeral 10.2.5. Favor confirmar que el numeral 10.2.5 es el último de este TMQ y en su caso, solicitamos a la Convocante se ajuste el Índice.	Su apreciación es correcta, se entregará la versión corregida para la tercera junta de aclaraciones. Se actualizará el índice								
65	TMQ-TDR-006-Material Rodante-00; 2.1 Catenaria, Pág. 5	El citado numeral indica a la letra: "Las características del tramo de catenaria existente en el Sistema 1 de la línea MÉXICO- QUERÉTARO son las reflejadas en el documento "Memoria de Catenaria" del "Proyecto Ejecutivo-Energía Catenaria-Ferrocarril Suburbano de México. Buenavista-Cuatitlán", según se adjunta como Apéndice 1." Se solicita a la Convocante indicar cuando se podrá contar con el citado Apéndice 1, ya que es importante para conocer las condiciones prevalecientes, así como poder llevar a cabo el dimensionamiento del sistema.	Se entregó un CD junto con el Acta de Reanudación de la Primera Junta de Aclaraciones, que incluía el Apéndice 1 del TMQ-TDR-006-Material Rodante-00								
66	Formato PPO, Numeral 3. Planeación. Pág. 2	El Numeral 3, segundo párrafo dice a la letra: "EL LICITANTE" tomará en cuenta que los trabajos se dividirán en las siguientes:	El Licitante propondrá el listado de actividades que considere, teniendo en cuenta los Términos de Referencia.								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades</th> <th>% del total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(25 actividades para la realización de los trabajos)</td> <td>(26 porcentaje correspondiente al total de las actividades)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Actividades	% del total	(25 actividades para la realización de los trabajos)	(26 porcentaje correspondiente al total de las actividades)					
Actividades	% del total										
(25 actividades para la realización de los trabajos)	(26 porcentaje correspondiente al total de las actividades)										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

		Por este medio se solicita atentamente a la Convocante nos proporcione el listado de actividades en que se dividirán los trabajos.	
67	<p>TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00,</p> <p>Numeral 1 Introducción, Pág. 1</p> <p>Numeral 2.1, Requerimientos Mínimos para Elaborar el Programa de Servicios, Pág. 4</p> <p>Numeral 8, Oferta de Transporte en las Franjas Horarias , Pág. 9</p>	<p>Entendemos que; con base al APÉNDICE 1: Análisis de la demanda proporcionado en el TMQ, con base al crecimiento de la demanda prevista por la DEPENDENCIA para todos los años de vigencia del CONTRATO (numeral 8), cumpliendo los parámetros de servicio y operación, así como los parámetros de eficiencia, fiabilidad y disponibilidad, el Licitante podrá proponer la solución más eficiente y con tecnologías probadas, para llevar a cabo el transporte de personas en el corredor de muy alta velocidad entre Buenavista y Querétaro del TMQ.</p> <p>En este sentido, agradeceremos a la convocante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Confirmar nuestro entendimiento, ✓ Indicar en que año del CONTRATO (el tercero, cuarto o quinto) la demanda prevista máxima en pasajeros por hora y sentido a considerar es de 1 500 (mil quinientos), ✓ Indicar cuales son las horas punta a considerar en los cinco años de Operación y Mantenimiento, ✓ Indicar que horizonte de Tráfico /Aforo esperado se debe de tomar en cuenta para el dimensionamiento del TMQ, esto es, ¿Cuál es la cifra de Demanda Diaria Proyectada TAV para el dimensionamiento?; ¿La del 2018, la del 2018 + 5 años o la del año 2048? 	<p>1ª- Confirmado entendimiento. 2ª.- Quinto año*. 3ª.-El horario de servicio debe ser definido por el operador, incluidos los periodos horarios considerados pico, valle o normal. 4ª.- El dimensionamiento de flota debe evidenciar la suficiencia para satisfacer la demanda prevista para cada estación y terminal y para cada franja horaria durante cada año de operación.</p>
68	Nuevo Catálogo de Conceptos. Última	A la lectura del nuevo catálogo de conceptos, solamente hay una partida a precio alzado (sistema de boletaje).	Referirse a lo establecido en el nuevo Catálogo de Conceptos entregado.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

	Página.	Favor de incluir los trenes y obra electromecánica (Catenaria, Energía, Telecomunicaciones, etc), enunciados en los Conceptos 151al 359 dentro del Catálogo de Conceptos en la Sección de Precio Alzado.	
69	Nuevo Catálogo de Conceptos. Última Página.	El nuevo catálogo de conceptos incluye 16.00 piezas del concepto "Tren de Alta Velocidad 400 Plazas". Sin embargo, entendemos que el Licitante podrá ofrecer alternativas con tecnologías probadas y como consecuencia, el número de trenes a ofertarse podría ser diferente. Favor de confirmar nuestro entendimiento.	El LICITANTE deberá proponer vehículos con un número mínimo de 400 plazas sentadas, con el fin de ajustarse a lo establecido en el apartado 2.7 Capacidad de Viajeros del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00.
70	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00, Numeral 3, Horario del Servicio Comercial, Pág. 8	Favor de proporcionar el Horario del Servicio Comercial, tanto en días hábiles, fines de semana, festivos y/o feriados.	La propuesta de Servicio Comercial la realizará el Operador de la Explotación Comercial en base a la capacidad de vía disponible y pactada con Ferrocarriles Suburbanos-Sistema 1. La SCT proporcionará la capacidad de la línea ocupada por el Suburbano para asegurar la compatibilidad. Todo ello en coordinación con la SCT
71	TMQ-TDR-006-MATERIAL_RODANTE-00[1], Numeral 3.5 Cálculos de la Estructura	El texto dice "El CONCESIONARIO quedará obligado a presentar a la SCT...", favor de definir, en su caso, el concepto de "El CONCESIONARIO" ya que no tiene definición en el presente TDR y tampoco en la Convocatoria.	El "Concesionario" se refiere al "Contratista": CONTRATISTA: La(s) PERSONA(S) FÍSICA(S) o MORALE(S) nacional o internacional que celebre(n) contratos de obras públicas o servicios relacionados con las mismas, que podrá ser una empresa de reciente creación compuesta por LICITANTES que presenten una propuesta conjunta.
72	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00, Numeral 8, Oferta de Transporte en las Franjas Horarias , Pág. 10	En el numeral 8, párrafo quinto, se indica a la letra: "Sin perjuicio de lo anterior, el OPERADOR deberá satisfacer la demanda real de servicio de transporte durante la vigencia del CONTRATO conforme a los estándares de servicio establecido en el presente documento." Se solicita a la Convocante confirme: a) la Vigencia del	Es un contrato de obra pública mixto con garantía extendida de operación y mantenimiento de 5 años.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-155-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

		<p>Contrato a efecto de dimensionar el sistema para satisfacer la demanda en dicha vigencia.</p> <p>b) Además, se solicita a la Convocante modificar la frase de tal manera que tome en cuenta que una vez definida y suministrada la flota de trenes no se podrá incrementar a corto plazo</p> <p>"Sin perjuicio de lo anterior, el OPERADOR deberá satisfacer la demanda real de servicio de transporte, dentro del límite de dimensionamiento del 1,500 pasajeros por hora y sentido, durante la vigencia de la CONTRATO, conforme a los estándares de servicio establecido en el presente documento."</p>	
73	<p>Convocatoria, Clausula QUINTA, Numeral III. Requisitos para acreditar la experiencia técnica, Págs. 20 a 22.</p>	<p>Considerando el tipo, magnitud y especialidades requeridas para diseñar, suministrar, probar, poner en operación el Sistema del Tren de Muy Alta Velocidad México-Querétaro, se solicita atentamente a la Convocante que agregue la necesidad de demostrar la Experiencia en diseño, suministro, pruebas, puesta a punto y mantenimiento del material rodante.</p> <p>Favor de confirmar.</p>	<p>Favor de remitirse a la matriz de valuación técnica forma 01, la cual puede ser consultada en el sistema COMPRANET</p>
74	<p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00, Numeral 19.2 Requisitos de Mantenimiento, numeral 1) y Formato P5. Pág. 30</p>	<p>Considerando el tipo, magnitud y especialidades requeridas para diseñar, suministrar, probar, poner en operación el Sistema del Tren de Muy Alta Velocidad México-Querétaro, se solicita atentamente a la Convocante que sea mandatorio incorporar al Consorcio, tanto a una empresa operadora de Equipo Ferroviario así como al proveedor de equipo ferroviario.</p> <p>Favor de confirmar.</p>	<p>Se deberán cumplir los requisitos de experiencia de Mantenimiento establecidos en el numeral 19.2 y el Formato P5 del TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

75	TMQ-TDR-006-MATERIAL_RODANTE-00[1], Numeral 10.2.1 Plan Inicial de Mantenimiento (PIM)	<p>El texto dice "La Oferta incluirá el coste del mantenimiento preventivo programado, realizado en función del PIM durante un ciclo de vida del TREN"</p> <p>En forma de asegurar unas bases comunes de cálculo de este coste de mantenimiento preventivo para los Licitantes, favor dar la tasa horaria de trabajo común que se tiene que utilizar por los Licitante en esta parte de la Oferta.</p>	<p>Tal y como queda definido en el apartado 10.2.1. Plan de Mantenimiento Inicial (PIM) del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL_RODANTE-00, el coste total de un Ciclo de Vida, será desglosado en el coste de los trabajos de mantenimiento preventivo programado y en el coste de la operación R. Para cada uno de estos conceptos, se detallará el número de horas de mano de obra y el coste de los materiales. Por tanto, deberá ser el LICITANTE el que deberá proponer la tasa horaria para dar respuesta a cada uno de estos conceptos.</p>
76	BASE QUINTA, Numeral III, punto 7	<p>En el numeral 7, párrafo quinto, se indica a la letra: "Compatibilidad con la línea del Suburbano de Buenavista a Cuautitlán y su ampliación a Huehuetoca tanto en la infraestructura como en la operación."</p> <p>Para permitir a cada Licitante de tener el mismo nivel de información acerca de las condiciones de operación del Suburbano, y establecer el mejor Programa de Servicios, se solicita a la Convocante proporcionar el programa de operación del Ferrocarril Suburbano en vigencia para la duración de los cinco años de la fase de Operación y Mantenimiento del Contrato y las franjas ferroviarias/horarias que quedan libre para el TAV .</p>	<p>En este apartado el licitante deberá garantizar la compatibilidad con al línea del suburbano de Buenavista a Cuautitlán y su ampliación a Huehuetoca tanto en la infraestructura como en la operación. Favor de referirse a la información entregada en la continuación de la primera junta de aclaraciones, específicamente en los apéndices 1 y 2 del TMQ-TDR006- MATERIAL RODANTE -00.</p>

Atentamente,

Alfredo Rodríguez Villasana
Director Comercial y Desarrollo de Negocios
(20 Nombre, cargo y firma del representante del licitante)

ANEXO F

[Faint, illegible text from the reverse side of the page is visible through the paper.]

[Handwritten signature in blue ink]

México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

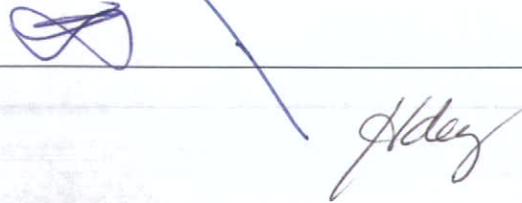
Licitante: TEIXERIA DUARTE ENGENHARIA E CONSTRUCCOES, S.A.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Convocatoria, punto previo	El plazo actual para presentación y apertura de propuestas – 15/10/2014 – es, en nuestro análisis, muy exigente. Consideramos que el estudio técnico y la preparación de toda la documentación en los parámetros de calidad previstos por Convocante y necesarios para la presentación de una Propuesta técnica y económicamente ejemplar necesitan de un plazo mas largo. Por lo expuesto, solicitamos una prórroga de 6 semanas en los plazos de presentación y apertura de propuestas	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los licitantes. Sin embargo, hasta en tanto se defina lo anterior, deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.
2	Convocatoria, primera	En el apartado "Documentación distinta a las propuestas" se expresa que el LICITANTE deberá presentar una serie de documentos con distintos formatos. ¿Nos pueden aclarar si los formatos a utilizar se pueden extraer de la página web de la SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES?	Todos los formatos están disponibles con la CONVOCANTE y se entregaron a partir de la segunda visita al sitio.
3	Convocatoria, primera VIII, e)	Confirmar que cada documento, en caso de entrega física de carpeta, deberá ser firmado solamente en la última página por el(los) representante(s) común(es) del Licitante y las restantes hojas deberán ser firmadas autógrafamente por el(los) representante(s) común(es).	Sujetarse a lo que establece la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), párrafos cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, foja 14 de la CONVOCATORIA.
4	Convocatoria, primera, VIII, e)	Confirmar en el acto de presentación y apertura de propuestas por el(los) representante(s) común(es) de la agrupación que este se presenta en forma conjunta será: 1) por viva voz; o 2) por documento escrito exterior al sobre cerrado; o 3) por documento escrito dentro de sobre cerrado.	Sujetarse a lo que establecen las Bases SEGUNDA, apartado C, inciso I), párrafo segundo; y DÉCIMA TERCERA, primer párrafo, fojas 13 y 32 respectivamente de la CONVOCATORIA.

México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

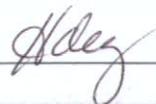
5	Convocatoria, segunda, C.,I)	<p>A- Confirmar que los documentos del catálogo de Conceptos, la Carta Propuesta y los Programas solicitados en la base décimo tercera de la Convocatoria necesitan ser: 1) Firmados en todas sus hojas; o 2) Solamente firmadas en sus últimas páginas con firmas autógrafas en las restantes hojas mencionadas.</p> <p>B- Aclarar el significado práctico de los documentos denominados de "Programas"</p>	En cada hoja, tal como lo que establece la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), párrafo séptimo, foja 14 de la CONVOCATORIA.
6	Convocatoria, novena	Confirmar que la fecha de conclusión de los trabajos deberá ser de :1) 36 meses tras la fecha para el inicio de los trabajos; o 2) Otro periodo diferente del anterior, a la opción del licitante; o 3) la fecha de 30 de noviembre de 2017, independientemente de la fecha de inicio de los trabajos; o 4) el plazo de 4 años y medio indicado en los estudios de los Cronogramas de Trabajo del proyectista en su anexo 20 sobre Planes de Obra.	Favor de remitirse a lo establecido en el Modelo de Contrato, que está disponible para todos los LICITANTES en el sistema COMPRANET, desde el 5 de septiembre de 2014.
7	Convocatoria, décima tercera, clausula 13	Se indica que: "Sin perjuicio de lo que mas adelante se señala respecto del PROYECTO EJECUTIVO, EL LICITANTE deberá considerar los términos, condiciones y fecha de entrega que se señalan en el ANEXO G TERMINOS, CONDICIONES Y FECHAS DE ENTREGA." Solicitamos atentamente se proporcione dicho anexo	Los anexos y formatos están disponibles en COMPRANET y/o en las oficinas de la CONVOCANTE.
8	Convocatoria, décima tercera, Propuesta Económica, clausula 13	El formato solicitado para la carta de propuesta a firmar en papel membretado por la empresa o por los integrantes del consorcio es el "formato 06". Ocurre que este formato respecta la relación de bancos de materiales propuestos por el Licitante. Confirmar si se trata del "formato 07"	Los anexos y formatos definitivos están disponibles en COMPRANET y/o en las oficinas de la CONVOCANTE.
9	Convocatoria, décima tercera, Propuesta Económica, clausula	No existe en las bases de la Convocatoria, pasando del ítem 13 al ítem 15. Confirmar su no existencia	Se revisará esta aclaración y en su caso se realizarán las modificaciones correspondientes de lo cual se avisará a los LICITANTES.




México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

	14		
10	Convocatoria, décima tercera, Propuesta Económica, clausula 21	Se pide la evidencia documental para acreditar los numerales 5 y 26 de esta Bases Decimo Tercera. Ocurre que el numeral 26 no existe. Favor de confirmar	Es correcto. Se aclara que se trata de los numerales 5 y 20, no 5 y 26.
11	Convocatoria, décima tercera, Propuesta Económica, clausula 22.6	A- Indicación del alcance práctico sobre lo que el Licitante deberá desarrollar sobre el tema de los Lineamientos OCDE. B- El formato 08 no existe en la Internet y además no ha sido entregado en la documentación disponible. Solicitamos atentamente se proporcione dicho anexo.	Los anexos y formatos están disponibles en COMPRANET y/o en las oficinas de la CONVOCANTE.
12	Convocatoria, décima tercera, Propuesta Económica, clausula 25	A confirmar si el Licitante deberá entregar su Propuesta Técnica y Económica: 1) En una carpeta física impresa; o 2) Solamente en un DC; o 3) En una carpeta física impresa + un CD.	Se entregarán en forma impresa y en CD, con el formato que establece la Base DÉCIMO TERCERA, inciso 25), foja 39 de la CONVOCATORIA.
13	Convocatoria, Vigésima	Confirmación sobre la(s) recepción(es) de obra: 1) Habrá solamente una recepción de obra como se indica en este punto?; o 2) Habrá una recepción provisional y otra posterior definitiva? En este caso cual es el plazo previsto entre ambas recepciones?	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que está disponible en COMPRANET y en las oficinas de la CONVOCANTE a partir del 5 de septiembre de 2014.
14	Catálogo de conceptos	Definir el alcance de la unidad de medición "lote".	Conjunto de elementos necesarios para desarrollar el concepto al cuál se hace referencia en el Catálogo.
15	Catalogo de conceptos	Definir el alcance de la partida 360 "varios"	Revisar el nuevo Catálogo de Conceptos.
16	Catalogo de conceptos	En la partida 29, lavaderos de concreto hidráulico, la unidad de medición es el "m"; y en las normas de la SCT la unidad de medición para el mismo elemento es el "m3". Confirmar cual unidad de medición se debe utilizar.	La unidad 29. Referencia X-MP-02-024, al ser una bajante de concreto hidráulico, tendrá como unidad de medida el metro (m), como así indica el Catálogo de Conceptos.

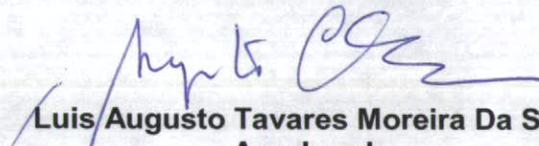

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

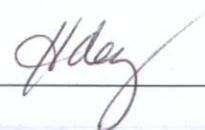
17	Memoria de Anteproyecto Ejecutivo, pagina 106	Se define una estructura de presupuesto, la cual no tiene nada en común con el Catálogo de Conceptos; confirmar cuál de los dos prevalece	El Catálogo de Conceptos.
----	---	---	---------------------------

Atentamente,


Luis Augusto Tavares Moreira Da Silva
Apoderado







ANEXO G



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

SIEMENS

México, D.F., a 08 de septiembre de 2014.

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-I55-2014
 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL
 PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA,
 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y
 SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-
 SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

Licitante: Siemens S.A. de C.V

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Primera Junta de Aclaraciones – Preguntas Siemens – Pregunta #1	Debido a la gran cantidad de documentación pendiente por entregar a los licitantes, así como los cortos tiempos entre las juntas de aclaraciones y la magnitud y diversidad que este procedimiento implica. Se solicita a la convocante considere que el patrón normal en el mercado internacional de infraestructuras de una licitación "llave en mano" con tantos subsistemas integrados, incluyendo además la obra civil, así como el diseño ejecutivo de toda la obra, la licitación debería permitir un plazo de entre 6 a 8 meses para preparar las ofertas; es por esto que se solicita que el plazo para entregar las propuestas sea, de ser posible de doscientos cuarenta (240) días ó de cuando menos ciento ochenta (180) días, contados a partir de de la fecha de publicación oficial de las bases de licitación, y entrega de toda la información de detalle del proyecto.	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los LICITANTES. Sin embargo, hasta en tanto se defina lo anterior, deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.
2	Primera Junta de Aclaraciones – Preguntas Siemens – Pregunta #4	Debido a que aún quedan muchos documentos por entregar a los licitantes, se solicita atentamente a la CONVOCANTE considere al menos <u>dos</u> juntas de aclaraciones adicionales a las dos juntas que se tienen ya programadas en este proceso licitatorio.	Se estableció una tercera junta de aclaraciones para el 11 de septiembre de 2014, a las 11.00 a.m.
3	Definiciones. Componentes del Proyecto	Se menciona que "Componentes del Proyecto" debe entenderse como la totalidad de la obra civil, de la infraestructura, obra electromecánica, material rodante, así como, todos los equipos, sistemas y subsistemas del proyecto del TREN, sin embargo se menciona que esta definición incluye los "sistemas necesarios	Favor de remitirse al Modelo de Contrato de Obra Pública Mixto para elaborar el Proyecto Ejecutivo definitivo, que incluye la construcción, suministro y puesta en marcha, operación y mantenimiento.

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria



México, D.F., a 08 de septiembre de 2014.

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-I55-2014
 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL
 PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA,
 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y
 SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-
 SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE “EL TREN MÉXICO QUERÉTARO”.**

		para la operación y mantenimiento” Se solicita se aclare que tal situación NO implica llevar a cabo la operación y mantenimiento del tren y estos dos últimos conceptos habrán de ser licitados de manera separada, así como la razón y motivo de la respuesta.	
4	Definiciones. Componentes del Proyecto	Favor de aclarar que si en términos de la fracción IX de la LOPSRM puede entenderse que la operación y mantenimiento tal como son expresados en la convocatoria, atendiendo a su naturaleza, son materia objeto de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y no de la Ley de Obras Públicas puesto que lo que se estaría ofertando sería la prestación de un servicio público, situación diferente a la fracción VII de la LOPSRM, dado que esta última no habla de un servicio público como lo expresa el artículo de la Ley Ferroviaria, reglamentaria de la Constitución.	Favor de remitirse al Modelo de Contrato de Obra Pública Mixto para elaborar el Proyecto Ejecutivo definitivo, que incluye la construcción, suministro y puesta en marcha, operación y mantenimiento.
5	Definiciones SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS	Confirmar si la definición aquí referenciada se encuentra en realidad regulada por la Ley Ferroviaria y tal situación debe verse reflejada en toda su concepción. En tal caso, igualmente, se requiere a la Convocante desglosar las razones por las cuales la operación y mantenimiento de un servicio público debe estar regulada por la Ley de Obras Públicas.	<p>a) Es correcto, dicha definición se encuentra establecida en la fracción VI del artículo 2 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.</p> <p>b) Es correcto.</p> <p>c) Se trata de un contrato mixto de obra pública con un periodo extendido de prueba de 5 años, el cual incluye su operación y mantenimiento por dicho periodo.</p>
6	Documentación Distinta a las Propuestas OCTAVA.	La mencionada referencia habla, entre otras cosas, de: 9. <i>Suministro y colocación de señalamientos en estaciones.</i> 10. <i>Suministro y colocación de señalamientos en los tramos y</i>	Favor de remitirse al Término de Referencia TMQ-TDR-005-Instalaciones Ferroviarias-00

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

SIEMENS

México, D.F., a 08 de septiembre de 2014.

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-I55-2014
 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL
 PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA,
 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y
 SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-
 SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

	Subcontratación.	estaciones. Se solicita a la convocante a que, en relación con los conceptos mencionados, se aclare qué se entiende en este apartado por señalización.	
7	PROPUESTA TÉCNICA. 11. Operación y Mantenimiento	Favor de aclarar si la definición de los conceptos de referencia en los términos descritos en el Anexo <u>TMQ-TDR-011-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</u> , en caso de presentarse alguna vaguedad o inconsistencia en su definición los licitantes deben contemplar lo establecido en la Ley Ferroviaria y su Reglamento	Es correcta su apreciación, así mismo deberán aplicarse todos aquellos ordenamientos relacionados con esta materia.
8	GARANTÍA y SEGURO. VIGÉSIMA PRIMERA	Se menciona la obligación de otorgar una garantía a cargo del contratista para garantizar cumplir el Contrato. En ese sentido, se requiere aclarar si debe entenderse tal garantía como del cumplimiento del Objeto del Contrato una vez adjudicado.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES a partir del 5 de septiembre de 2014.
9	Consideraciones Generales. Licencias Autorizaciones	Favor de mencionar cuales serían los permisos a obtener por lo que refiere a la Operación y Mantenimiento del Tren y si estos estarían a cargo de la Convocante.	Se está analizando dicha información y en cuanto esté disponible se proporcionará a la brevedad a los LICITANTES.
10	Convocatoria / Modelo de contrato	En aras de tener todas las consideraciones necesarias para cumplir con el modelo de contrato, se solicita a la convocante aclare cuáles serán los términos y condiciones para la parte de Operación y Mantenimiento.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES a partir del 5 de septiembre de 2014.
11	Forma 01	Favor de confirmar cuáles serán los criterios de evaluación de las ofertas de O&M y así mismo, proveer a los licitantes con la matriz o los parámetros de evaluación.	Favor de remitirse a la Matriz de evaluación técnica, Forma 01, que se puso a disposición de los Licitantes el 5 de septiembre de 2014 en el sistema COMPRANET.

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

SIEMENS

México, D.F., a 08 de septiembre de 2014.

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-I55-2014
 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL
 PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA,
 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y
 SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-
 SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

12	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00	En nuestra experiencia los alcances de obra civil difieren en gran medida del alcance Electromecánico, es por esto que cubrir el mantenimiento de la obra civil en conjunto con el de sistemas electromecánicos bajo el mismo contrato de mantenimiento resulta complicado por la diferencia de alcances. Favor de confirmar que los servicios de mantenimiento se podrán tratar de manera independiente, a los de obra civil, cumpliendo en todo momento con los términos y condiciones de cada uno.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES a partir del 5 de septiembre de 2014.
13	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00	Favor de confirmar si la construcción y mantenimiento del depósito de servicio es parte del alcance de Operación y mantenimiento.	Favor de remitirse a lo establecido en el Catálogo de Conceptos E-07.
14	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00	Se solicita a la convocante favor de aclarar a qué se refiere el término "UT" mencionado en el document "TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00"; ya que se menciona "flota de UT" y este proyecto no incluye "Unidades Triplas".	Unidad de Tren
15	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00	Favor de confirmar si se tiene previsto alargar el periodo de Operación y Mantenimiento al ya contemplado y de qué dependerían estas consideraciones.	No se confirma. Ajustarse a lo establecido en la Base NOVENA, inciso b), foja 27 de la CONVOCATORIA, y al nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los LICITANTES el 5 de septiembre del 2014.
16	Convocatoria, SEXTA, Anticipos	LA CONVOCANTE dice "... Se otorgará el 20% (veinte por ciento) del presupuesto de obra anual durante cada año durante la vigencia del contrato" Favor de aclarar la frase "hasta el 20%", ya que se entiende que podría ser menos y esto podría implicar a los licitantes complicaciones para cumplir con el programa de obra en caso de que el anticipo no sea un monto/porcentaje establecido.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES el 5 de septiembre del 2014.

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria



México, D.F., a 08 de septiembre de 2014.

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-I55-2014
 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL
 PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA,
 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y
 SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-
 SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

17	Convocatoria, QUINTA, IV) Requisitos para acreditar la capacidad financiera	Para propuestas conjuntas en las que los participantes tengan ejercicios fiscales diferentes, algunos de los cuales no terminan en Diciembre, y debido a que para efectos del cálculo de los parámetros financieros que EL LICITANTE debe cumplir se sumarán los rubros de los respectivos estados financieros de cada uno de los participantes. Agradeceremos atentamente nos confirmen que podemos presentar a esos efectos los estados financieros de tal(es) empresa(s) a un cierre intermedio a Diciembre, a pesar de que este no sea su cierre fiscal anual.	Ajustarse a lo establecido en la Base QUINTA, apartado IV, primer párrafo, foja 22 de la CONVOCATORIA.
18	Convocatoria, NOVENA, Fechas y plazos	La Convocante dice "que el plazo para la ejecución de trabajos será a partir de que se expida la Autorización de Inicio de Construcción y deberán concluirse el 30 de noviembre de 2017", así mismo, se considera "que la fecha estimada para el inicio de los trabajos será al día siguiente de la firma del contrato". Favor de confirmar nuestro entendimiento que el anticipo formará parte de la "Autorización de Inicio de Construcción" o en caso de que este concepto sea completamente independiente del anticipo a otorgar, confirmar que la clausula TERCERA del Modelo de Contrato "Este plazo se diferirá en el caso señalado en la fracción I del artículo 50 de la Ley" aplicará independientemente de la fecha en la que se expida la Autorización de Inicio de Construcción.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES el 5 de septiembre del 2014.
20	Convocatoria, SEXTA, Anticipos	Debido al gran alcance del proyecto, la gran variedad de los trabajos, y el tiempo de ejecución establecido, se solicita atentamente a la Convocante considerar de acuerdo a lo establecido en la fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, "Las dependencias y	Sujetarse a lo establecido en el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES el 5 de septiembre del 2014.

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

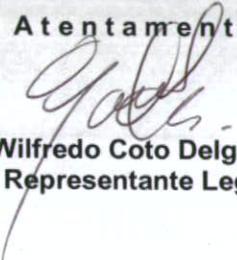
SIEMENS

México, D.F., a 08 de septiembre de 2014.

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-I55-2014
PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL
PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA,
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y
SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-
SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

	<p><i>entidades podrán otorgar hasta un treinta por ciento de la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar" se pueda incrementar el anticipo a otorgar hasta porcentaje máximo permitido por la Ley.</i></p>	
--	---	--

Atentamente,


Wilfredo Coto Delgado
Representante Legal

ANEXO H



Handwritten signature and initials in blue ink, including a large stylized 'S' and the name 'Haley'.

**Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la
Segunda Junta de Aclaraciones a celebrarse el 8 de septiembre de 2014**

Formato JA

C.P. Pablo Suárez Coello
Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Presente.

Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la licitación pública internacional abierta No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: el Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro.

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

1. Del licitante:

- a. Nombre o Razón Social: CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA+A S.A. DE C.V.
- b. Registro Federal de Contribuyentes: CEG001109P52
- c. Domicilio: INSURGENTES SUR 553 PISO 1 ESCANDON MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL, C.P. 11800
- d. Objeto social: A) PROPORCIONAR SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN ASPECTOS DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PARA LOS SERVICIOS REQUERIDOS, ASÍ COMO EN LAS ÁREAS DE RECURSOS HUMANOS, CONTABLES, LEGALES, FISCALES, FINANCIERA, DE VENTAS, DE MERCADOTECNIA; DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS, DE PRODUCCIÓN Y DE RELACIONES PÚBLICAS; B) IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO EN LAS ÁREAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES ANTERIORES; C) DESARROLLO Y VENTA DE INVESTIGACIONES DE MERCADO, SOCIO-ECONÓMICAS LABORALES, DE FACTIBILIDAD, FINANCIERAS, DE PRODUCTO Y TODA CLASE DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA; D) PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL Y PATRIMONIO DE TODO GÉNERO DE SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES, ASOCIACIONES O EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, ASÍ COMO PARTICIPAR EN SU ADMINISTRACIÓN O LIQUIDACIÓN; E) ADQUIRIR, ENAJENAR, TOMAR Y OTORGAR EL USO Y GOCE POR CUALQUIER TÍTULO PERMITIDO POR LA LEY, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; F) OBTENER Y OTORGAR POR CUALQUIER TÍTULO PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, OPCIONES Y PREFERENCIAS, DERECHOS DE AUTOR Y CONCESIONES PARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES; G) GIRAR EN EL RAMO DE COMISIONES, MEDIACIONES Y ACEPTAR EL DESEMPEÑO DE REPRESENTACIONES DE NEGOCIACIONES DE TODA ESPECIE; H) SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN, DISEÑO, PROYECTO, REALIZACIÓN, EJECUCIÓN, REPARACIÓN, ADMINISTRACIÓN POR CUENTA PROPIA O AJENA A TODA CLASE DE OBRAS DE ARQUITECTURA O DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO TODA CLASE DE ACTOS ANEXOS, CONEXOS O SIMILARES A LOS ANTERIORES; I) DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PRIVADA Y

PÚBLICA EN SUS DIVERSAS ESPECIALIDADES, AIRE ACONDICIONADO, SISTEMAS CONTRA INCENDIO, INSTALACIONES DE GAS E INSTALACIONES PARA ALBERCA; J) INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, GUARNICIONES Y BANQUETAS, VIVEROS, PARQUES Y JARDINES; K) ADQUIRIR, ENAJENAR, CONSTUIR, REPARAR Y ALQUILAR POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES URBANOS; ASÍ COMO FABRICAR, PRODUCIR, ADQUIRIR, ENAJENAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ARRENDAR O DISTRIBUIR POR CUENTA PROPIA O AJENA DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, MAQUINARIA, EQUIPO, MATERIAS PRIMAS O VEHÍCULOS CONVENIENTES O NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETOS SOCIALES ANTES MENCIONADOS; L) NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO Y OTORGAR GARANTÍAS REALES O PERSONALES, EN FAVOR DE TERCEROS, PERSONAS FÍSICAS O MORALES; M) ADQUIRIR TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO; Y N) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE LE SEAN ANEXOS, CONEXOS E INCIDENTALES.

- e. Acta constitutiva: Contenida en la escritura pública no. 63,858 de fecha: 08 Noviembre del 2000 pasada ante la fe del Notario Público No. 140 del Distrito Federal Lic. Jorge A. Domínguez Martínez, inscrita en el Registro público de Comercio del Distrito Federal en el Folio Mercantil número 271,571, de fecha 10 de enero de 2001
- f. Modificaciones al acta constitutiva:
 - *ESCRITURA 38,241 22 DE MARZO DE 2005
 - *ESCRITURA 38,242 22 DE MARZO DE 2005
 - *ESCRITURA 40,912 22 DE DICIEMBRE DE 2005
 - *ESCRITURA 40,916 22 DE DICIEMBRE DE 2005
 - *ESCRITURA 43,207 26 DE SEPTIEMBRE DE 2006
 - *ESCRITURA 46,368 12 DE NOVIEMBRE DE 2007

2. Del representante legal:

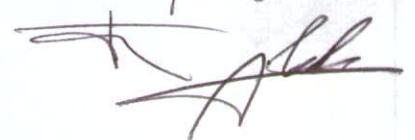
- a. Nombre: Luis Alberto Caballero de los Olivos Duclaud
- b. Registro Federal de Contribuyentes: CADL591209BJ8
- c. Domicilio: Insurgentes Sur 553 Piso 1 Escandón Miguel Hidalgo Distrito Federal 11800
- d. Poder: Contenido en la escritura pública no.55, 714 de fecha: 11 de junio 2012 pasada ante la fe del Notario Público No.196 del México Distrito Federal Lic. Erick Salvador Pulliam Aburto con facultades para pleitos y cobranzas, actos de administración y poder especial para elaborar y presentar documentos relacionados con licitaciones que convoquen diversas Dependencias gubernamentales

Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.

Atentamente,

Luis Alberto Caballero de los Olivos Duclaud
Representante Legal




Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria México, Distrito Federal a celebrarse el día primero de septiembre de 2014

Licitación Pública Internacional Abierta Número LO-009000988-I55-2014, relativa al: Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro

Licitante: Constructora y Edificadora GIA +A, S.A. de C.V

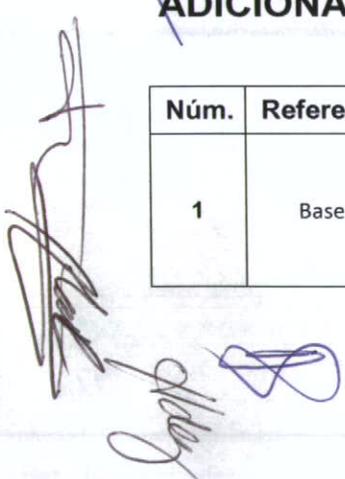
Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Base QUINTA, Sección V. Requisitos para Acreditar el Aseguramiento de Calidad, párrafo b) Personal.	Se solicita a esa Secretaría que en relación con el LABORATORISTA, se especifique o aclare el número de obras similares que deberán acreditarse como experiencia solicitada.	Para la etapa de la LICITACIÓN es suficiente con el listado de laboratoristas, una vez que se declare al LICITANTE ganador deberá cumplir con el requisito a que hace referencia la Base QUINTA.
2	Base NOVENA, Fechas y Plazos	Se solicita a esa Secretaria aclarar que los plazo de ejecución de los trabajos solicitados son en días naturales, y respecto del PROYECTO EJECUTIVO se considere que debido a la magnitud del proyecto y a la indefinición de algunos tramos de la vía, los 180 días marcados en la Base son insuficientes, solicitamos que el mismo se pueda ir entregando por frentes de trabajo conforme al programa general de ejecución de los trabajos que proponga cada LICITANTE en su propuesta técnica y tener un entregable final una vez completada la obra.	Confirmada su apreciación el PROYECTO EJECUTIVO se podrá ir entregando por fases, previa validación de la CONVOCANTE.
3	Base DÉCIMA SEGUNDA, párrafo c, Ajuste de Costos	Se solicita a esa Secretaria que se señale el procedimiento de ajuste de costos que deberá aplicarse para el CONTRATO en términos de lo señalado en la convocatoria.	Revisar el nuevo modelo de contrato que está a disposición de los LICITANTES en Compranet y en las oficinas de la Convocante a partir del 5 de septiembre de 2014.
4	Décima Tercera numeral 1 de la sección 14, párrafos segundo y tercero	La propuesta técnica de los licitantes se deberá de formular en base al Anteproyecto Ejecutivo. Confirmar si para la elaboración del Proyecto Ejecutivo el Anteproyecto Ejecutivo será sustituido por la Propuesta Técnica del Licitante Ganador.	Es correcta su apreciación.
5	Propuesta Económica numeral 13	En este numeral se solicita anexar la Carta de propuesta económica firmada en papel membretado FORMATO 06. Solicitamos este formato ya que el que se nos proporcionó en la última junta de aclaraciones corresponde a la Relación	Se presentará por medio del FORMATO CP, aclarado en la presenta acta de esta tercera junta de aclaraciones y dicho formato se puso a disposición de todos los LICITANTES, a partir del día 5 de Septiembre en el sistema COMPRANET.

Licitación Pública Internacional Abierta Número LO-009000988-155-2014, relativa al: Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro

		de Bancos de Materiales.	
6	Catálogo de Conceptos y Términos de Referencia	Se solicita confirmar que en aquellos casos en que exista una especificación que se refiera en forma directa a una marca o proveedor específico, será posible presentar productos similares, entendiendo por éstos, aquellos materiales que cumplan como mínimo con las mismas especificaciones técnicas, relativas a calidad, duración y garantía de servicio que las de la marca señalada como referencia. Lo anterior, conforme al Artículo 193 de la Ley.	Favor de aclarar su pregunta. No existe el artículo 193 en la LOPSRM, y del Reglamento se refiere a otro supuesto.
7	Bases de Licitación, Propuesta Técnica	El listado proporcionado por la DEPENDENCIA de documentos que el LICITANTE debe entregar como parte de la Propuesta Técnica empieza en el numeral 13 y termina en el numeral 23. Favor de confirmar si debemos incluir el numeral 14 el cual no existe en el listado y la información que debemos incluir en el mismo.	Su apreciación es incorrecta. En la Propuesta Técnica los numerales son correctos.

ADICIONAL

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Base Novena inciso b)	Las bases de licitación establecen que el plazo para la ejecución <u>de los trabajos</u> será a partir de que se expida la Autorización de Inicio de Construcción y deberán concluirse el 30 de noviembre de 2017, fecha en que se dará inicio a la operación y mantenimiento del TREN DE ALTA	Se analizará su solicitud. Sin embargo, hasta en tanto se determine lo anterior, deberá estarse a lo establecido en la Base NOVENA, incisos a) y b), fojas 27 de la CONVOCATORIA.



Licitación Pública Internacional Abierta Número LO-009000988-I55-2014, relativa al: Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro

		<p>VELOCIDAD durante el plazo establecido en el CONTRATO.</p> <p>1. Se solicita a la dependencia que el término para la terminación de las obras se fije el 30 de abril de 2018, dado que el plazo actual para completar las obras no es suficiente bajo los estándares internacionales.</p> <p>2. Siendo que los trabajos de construcción deben de concluirse el 30 de noviembre de 2017 y que, bajo los trabajos de construcción no se encuentra incluido los periodos de prueba se solicita la inclusión de un periodo de pruebas de 4 meses adicionales entre la fecha de conclusión de los trabajos de Construcción y la fecha de inicio de la operación y mantenimiento.</p>	
--	--	--	--

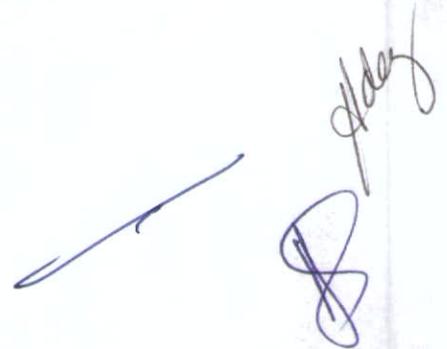
Atentamente,



Luis Alberto Caballero de los Olivos Duclaud
Representante Legal

ANEXO I

1242







**Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la
Segunda Junta de Aclaraciones a celebrarse el 8° de septiembre de 2014**

Formato JA

C.P. Pablo Suárez Coello
Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Presente.

Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la licitación pública internacional abierta No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: el Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro.

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

1. Del licitante:

- a. Nombre o Razón Social: China Railway Construction México, S.A. de C.V.
- b. Registro Federal de Contribuyentes: CRC140811 9Z4
- c. Objeto social: 1) Gestionar, desarrollar y llevar a cabo todo tipo de proyectos, trabajos y construcciones ya sean de ingeniería industriales y de infraestructura, ya sean públicos o privados, en relación con el sector de comunicaciones y transportes y propiedades inmobiliarias; así como la preparación de estudios, planes, encuestas y diseños y desarrollo de tecnología para dichos proyectos y trabajos, incluyendo la construcción y mantenimiento de proyectos de infraestructura y propiedades inmobiliarias. 2) Participar en todo tipo de licitaciones ya sea de índole público o privada ya sean nacionales o internacionales.
- d. Acta constitutiva: Contendida en la escritura pública no. 71,435 de fecha 11 de Agosto de 2014, pasada ante la fe del Notario Público No. 109 del Distrito Federal, El Lic. Luis De Angoitia Becerra cuya inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal se encuentra pendiente de inscripción por lo reciente de su emisión.
- e. Modificaciones al acta constitutiva: Ninguna.

2. Del representante legal:

- a. Nombre: Ying Erqiang
- b. Registro: Visitante de Negocios, no registrado ante las Autoridades Fiscales
- c. Domicilio: Av. Paseo de las Palmas Piso 3 301, Col. Lomas de Cahpultepec, C.P. 11000
- d. Poder: escritura pública no. 71,435 de fecha 11 de Agosto de 2014, pasada ante la fe del Notario Público No. 109 del Distrito Federal, El Lic. Luis De Angoitia Becerra cuya inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal se encuentra pendiente de inscripción por lo reciente de su emisión. Poderes otorgados: a) Poder general para pleitos y cobranzas, b) Poder general para pleitos y cobranzas en materia laboral, c) Poder general para actos de administración, d) Poder para abrir cuentas bancarias, e) Poder para emitir endosar y suscribir títulos de crédito, f) Poder para delegar



中国铁建（墨西哥）有限公司

中国铁建 China Railway Construction México S.A. de C.V.

Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.

Atentamente,

Ying Erqiang
Representante Legal

Preguntas para la segunda junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria México, Distrito Federal a celebrarse el día primero de septiembre de 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta Número LO-009000988-I55-2014, relativa al: Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro.

1.	TMQ-TDR-005- INSTALACIONES FERROVIARIAS-00	Se solicita a la DEPENDENCIA nos aclare qué banda de frecuencias se han reservado para el GSM-R. ¿Se solicita a la DEPENDENCIA nos aclare si está disponible la banda extendida GSM-R (873-880 MHz + 918-925 MHz)?	Esta información está en proceso de definición, cuando se defina se entregará a los LICITANTES.
2	TMQ-TDR-005- INSTALACIONES FERROVIARIAS-00	Se solicita a la DEPENDENCIA nos defina detalladamente el modo de administración sobre la generación, suministro y distribución de energía eléctrica de CFE, sobre todo el modo de administración de los usuarios.	Favor de replantear la pregunta. No se entiende a que se refiere con "Modo de Administración de los usuarios"
3	TMQ-TDR-005- INSTALACIONES FERROVIARIAS-00	Favor de aclararnos los procesos de prueba, las entidades de supervisión y los métodos de control al entrar los equipos en el sitio de construcción, también los procesos relativos a los ensayos y métodos de supervisión para entregar los equipos al terminar la obra.	Esta información está en proceso de definición, cuando se defina se entregará a los LICITANTES.

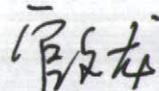





Preguntas para la segunda junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria México, Distrito Federal a celebrarse el día primero de septiembre de 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta Número LO-009000988-I55-2014, relativa al: Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro.

Atentamente,



**Ying Erqiang
Representante Legal**

